

# Aranjuez

## Fiestas de San Fernando 2026

DEL 27 AL 31 DE MAYO



¡ARANJUEZ!, DESDE EL CENTRO COMERCIAL EL DELEITE OS DESEAMOS ¡FELICES FIESTAS!



**el Deleite**  
CENTRO COMERCIAL

# TU SITIO DE ENCUENTRO EN ARANJUEZ

¡Redescubre tu centro de ocio,  
compras y restauración!



SPRINGFIELD

SPRINGFIELD  
KIDS

women'ssecret

Sprinter



Xti

DRUNI

Soloptical

mayoral

VIVAGYM

Y MUCHOS MÁS...

¡SÍGUENOS!   | ELDELEITE.ES

# Sumario

• Saluda del Alcalde	4
• Saluda de la Concejal de Fiestas	6
• Saluda del Alcalde Infantil	8
• Saluda de la Hermana Mayor	10

## ARTÍCULOS

• El escudo del Real Sitio y Villa de Aranjuez	12
• Escrito del Día de los Difuntos	20
• Químicos internacionales de la Ilustración y Colonización en el Real Cortijo	26
• Corrida de San Fernando 30 de mayo de 1916	30
Dispositivo de movilidad para el acceso al recinto ferial	34
A las Fiestas en autobús, en bici o andando	36
Recomendaciones de movilidad para las fiestas	37
Programa Fiestas	38
Toros	55
Programación Deportiva	56
Descenso Pirata	58

Edita:



Producción  
editorial:



Editorial MIC

Tel.: 902 271 902

[www.editorialmic.com](http://www.editorialmic.com)

# SALUDA DEL ALCALDE



**Q**ueridos ribereños y ribereñas,  
Las Fiestas de San Fernando son, cada año, mucho más que unos días marcados en el calendario. Son el momento en el que Aranjuez se encuentra consigo mismo. El tiempo en el que volvemos a reconocernos en nuestras plazas, en nuestras calles, en nuestras costumbres y, sobre todo, en nuestra gente.

Este año, el diseño de este libro de fiestas mira al pasado. Y no lo hace desde la nostalgia, sino desde el reconocimiento. Porque una ciudad no se construye solo con sus edificios ni con sus paisajes; una ciudad se construye con las personas que la han vivido, que la han cuidado y que han transmitido generación tras generación aquello que hoy seguimos celebrando.

Aranjuez tiene el privilegio de contar con una identidad única, forjada por quienes estuvieron antes que nosotros y mantenida viva por quienes siguen llenando de sentido nuestras tradiciones. Cada fiesta, cada encuentro, cada conversación en la calle, cada peña, cada familia y cada vecino forman parte de esa historia compartida que hace que Aranjuez sea mucho más que un lugar más.

Por eso tiene un significado especial que este año el pregón corra a cargo de la Peña El Manojito. Casi 40 años de historia representando precisamente ese espíritu que ha acompañado a nuestras fiestas: el de la amistad, la participación, el compromiso y el orgullo de sentirse ribereño. Reconocer a quienes han estado siempre es también una forma de cuidar el futuro.

Pero este reconocimiento va mucho más allá de una entidad concreta, porque las tradiciones no permanecen solas, necesitan personas que las cuiden y las transmitan. Es también un homenaje a todas las personas que han formado parte de 'El Manojito' a lo largo de estos años, a quienes dedicaron tiempo, ilusión y compromiso para hacer más grandes nuestras fiestas y fortalecer el arraigo de una peña que ya forma parte de la memoria colectiva ribereña y que representa precisamente, ese compromiso por conservar el ambiente festivo, el encuentro entre generaciones y ese sentimiento de pertenencia que hace únicas las Fiestas de San Fernando.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer de manera muy especial el trabajo de la Delegada de Fiestas, María Belmonte, y de todo su equipo, por la dedicación, el esfuerzo y la ilusión con la que han preparado cada detalle, consiguiendo que estas Fiestas de San Fernando, junto con la colaboración de otras delegaciones, tengan ese valor añadido en estos días tan especiales para los ribereños. Gracias a la Comisión de Fiestas, Cronistas Oficiales, asociaciones culturales, vecinales, empresariales y clubes deportivos que un año más hacéis posible una programación pensada para todos.

Y por supuesto, a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Policía Local, Protección Civil, Policía Nacional y Guardia Civil, que velarán de manera incansable porque vivamos unas Fiestas seguras primando el civismo y la convivencia entre todos.

Os animo a vivir estas fiestas con alegría, con responsabilidad y, sobre todo, con ese espíritu abierto y acogedor que siempre ha definido a nuestra ciudad. Disfrutad de cada encuentro, abrazad las tradiciones, haced nuevas memorias y compartid tiempo con quienes más queréis.

Y para despedirme, no se me ocurre mejor manera que con una de nuestras coplas más famosas:

**¡Que viva Aranjuez que es mi pueblo, San Fernando su patrón!**

Nos vemos en las calles.

**Miguel Gómez Herrero**

Alcalde de Aranjuez

# SALUDA

## DE LA CONCEJAL DE FIESTAS



Queridos vecinos y vecinas:

Con la llegada de nuestras Fiestas de San Fernando, Aranjuez vuelve a llenarse de vida, de encuentros y de momentos que quedarán para siempre en nuestra memoria. Son días para compartir, para reencontrarnos con amigos y familiares, para disfrutar de nuestras calles y sentir, más que nunca, el orgullo de pertenecer a esta maravillosa ciudad.

Quiero aprovechar estas líneas para poner en valor el enorme trabajo que, durante meses, realizan mis compañeros de la Delegación de Fiestas. Su esfuerzo, dedicación e ilusión hacen posible que cada detalle esté pensado para que todos podamos disfrutar de unas fiestas a la altura de Aranjuez.

Este trabajo se ve impulsado por el constante compromiso de nuestro Alcalde, Miguel Gómez Herrero. Su entrega constante, su cercanía y su forma de entender el servicio público son, sin duda, una inspiración para todos los que tenemos la responsabilidad de trabajar por nuestro pueblo.

Mi agradecimiento más sincero también a los cronistas, asociaciones culturales, vecinales y deportivas que, de manera desinteresada, entregan su tiempo y su entusiasmo para llenar nuestra ciudad de actividades, tradición y alegría. Agradecer la inmensa labor de nuestra Policía Local, Policía Nacional, equipo de Protección Civil. Sin todos vosotros, estas fiestas no tendrían la misma esencia ni el mismo corazón.

Hemos preparado una programación pensada para todos: niños, jóvenes, mayores y familias; una programación diversa, cercana y abierta, que busca que los vecinos disfruten de su ciudad y que, además, Aranjuez siga siendo un destino atractivo y acogedor para quienes nos visitan estos días.

Quiero agradecer igualmente a nuestra hostelería, a los comercios y a todos los profesionales que vivirán jornadas intensas de mucho trabajo y que, una vez más, darán lo mejor de sí mismos para recibir a vecinos y visitantes con la calidad y la hospitalidad que caracterizan a nuestra ciudad.

Y en estas fechas tan señaladas, pedimos también a nuestro patrón, San Fernando, que nos proteja y nos cuide, permitiéndonos disfrutar de unas fiestas llenas de convivencia, alegría y respeto.

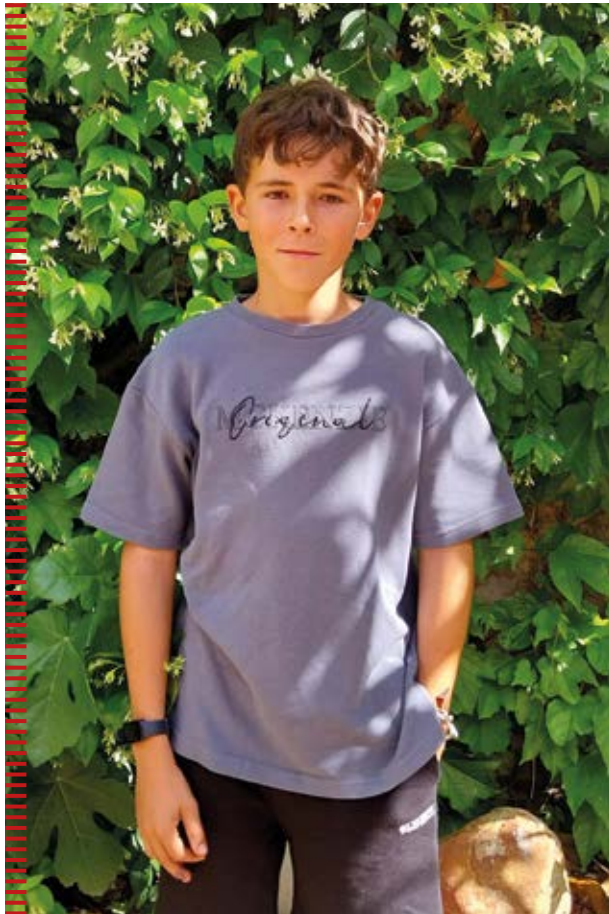
Os animo a salir a la calle, a participar y a disfrutar de cada instante.

**¡Felices Fiestas de San Fernando!**

**María Belmonte González**

Concejal Delegada de Fiestas del Ayuntamiento de Aranjuez

# SALUDA DEL ALCALDE INFANTIL



---

Ya huele a primavera, a espárrago y fresón,  
así que se acerca la fiesta de nuestro patrón.  
Todos esperamos estos días,  
para celebrarlos con alegría  
y juntarnos a mogollón.  
Igual nos comemos un bocadillo de panceta,  
que nos subimos en una atracción  
y nos lo pasamos, niños y mayores,  
como auténticos hermanos,  
como hacemos super bien todos los arancetanos.

**¡Viva San Fernando!**

**Jorge Paniagua Bueno**

Alcalde Infantil

---



Nissan Qashqai  
con nuevo **e-POWER**  
Desafiando lo establecido



\*Consulta condiciones en [nissan.es](https://nissan.es)



**AUTOSAE CENTER**

C/ de Las Águilas, 4, Pinto, Madrid  
<https://red.nissan.es/autosaecenter>

Consumo mixto WLTP: 4.4 L/100 km. Emisiones CO<sub>2</sub> WLTP: 102 - 105 g/km

# SALUDA DE LA HERMANA MAYOR

**Q**uерidos ribereños y ribereñas:  
Con gran ilusión, la Hermandad de San Fernando Rey se suma un año más a las celebraciones de nuestras fiestas patronales, compartiendo el espíritu de unión, cultura y tradición que caracteriza a Aranjuez.

Comenzaremos el día con la misa en honor a nuestro patrón San Fernando Rey, que tendrá lugar a las 11:00 horas en la Iglesia de San Antonio.

A continuación, a las 12:00 horas, saldremos en procesión por las principales calles de Aranjuez, acompañando a nuestro patrón en un recorrido lleno de devoción y sentimiento.

En la procesión nos acompañarán la Banda de palio-juventudes musicales de Alcalá de Henares, la Peña del Manojó y Fresoneras, aportando color, música y alegría a este día tan especial.

Al finalizar el recorrido, la Escuela de Palmira nos deleitará con unas jotas de Aranjuez, poniendo un broche tradicional y entrañable a la mañana festiva.

En esta ocasión, además, tenemos el honor de presentar el Concierto Extraordinario, que se celebrará el 30 de mayo de 2026, a las 20:45 horas, también en la Iglesia de San Antonio. Un evento que reunirá a la Orquesta de Mandolinas y Guitarras de Luxemburgo (Esch-sur-Alzette) bajo la dirección

del maestro Juan Carlos Muñoz, junto a los solistas Eva Victoria Schockmel (guitarra) y Stéphanie Junio (mandolina).

Será una velada única, donde la música se convertirá en puente entre culturas y emociones, llenando de armonía el corazón de nuestra ciudad. Agradecemos la colaboración de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, la Asociación Cultural Vicente Aleixandre y el Ayuntamiento de Aranjuez, cuyo apoyo hace posible este encuentro artístico.

Invitamos a todos a disfrutar de este concierto y a celebrar juntos la alegría de nuestras fiestas, con el deseo de que cada nota sea un homenaje a la belleza y al espíritu de Aranjuez.

Con afecto y gratitud,

**Bienvenida Martínez de la Fuente**

Hermana Mayor

**FELICES FIESTAS Y VIVA SAN FERNANDO REY**





# viveVerde

## JARDINERIA



¿Dónde puedes encontrarnos?



Antigua Ctra. de Andalucía, km 43.1  
M-503, 28300 Aranjuez, Madrid

## DECORACIÓN



Especialistas en plantas,  
decoración y mascotas.



## MASCOTAS



Todo lo que buscas, en un solo espacio:

- Plantas y jardinería (interior/ exterior)
- Decoración para el hogar
- Alimentación y accesorios para mascotas

# El escudo del Real Sitio y Villa de Aranjuez

## HISTORIA Y RAZÓN DE SER DE UN PUEBLO

**José Luis Lindo Martínez**

Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez.



» Boceto oficial del Escudo de Aranjuez terminado por Saavedra

**E**n octubre de 2005 se trataba en Pleno Municipal la celebración del cincuenta aniversario del Escudo Oficial de este Real Sitio y Villa de Aranjuez. Entre otras cuestiones que se acordaron en torno a esta efeméride, se encuentra la aprobación de un estudio que tenía como fin realizar un libro sobre el Blasón Municipal por los Cronistas Oficiales. Finalmente, asumí personalmente la tarea de este estudio. Aquel trabajo está realizado, en base a los antecedentes del Escudo del municipio, desde los orígenes del Real Sitio en el siglo XVI hasta mediados del siglo XX que es cuando se aprueba el Escudo Oficial. Hoy, veintiún años después de aquella aprobación por la Corporación Municipal en Pleno, la conclusión del referido estudio desde hace algunos años, aún no se ha publicado.

El presente trabajo no pretende ser un tratado de heráldica, sino más bien un acercamiento al estudio del blasón municipal ribereño. La ciencia del blasón es un tema mucho más amplio que queda para los versados en la materia, por ello nuestra labor se ciñe a los antecedentes y posteriormente a la constitución del municipio, es decir, todo aquello que sea susceptible y contenga indicios heráldicos en la vida local.

Para hacer ostentación de un blasón o pendón de forma institucional, ya desde la época de los Reyes Católicos, era imprescindible la concesión Real, como se comprueba en diferentes leyes promulgadas en aquellos tiempos. Y estas señas y pendones están estudiados y posteriormente confeccionados con arreglo a las singularidades, rasgos y momentos históricos que marcan el devenir de los pueblos, es decir, de la diferente tipología heráldica. En este sentido, sin embargo, el Real Sitio y Villa de Aranjuez, por ser un lugar de excelencia de la monarquía reinante, hasta mediados los años cincuenta del siglo XX, careció de escudo heráldico propio. Consultados los archivos, encontramos sellos de la monarquía reinante en los siglos XVII y XVIII (Felipe IV y Fernando VI respectivamente) dentro del apartado de sellos municipales. El Ayuntamiento desde su constitución en 1836 ostentó en los membretes de los documentos oficiales, sellos y cuestiones análogas, la variada sigilografía que estaba presente en los escudos de las distintas etapas políticas, es decir, monarquía constitucional, republicana y franquista. Esto no quiere decir que la necesidad de un escudo para el pueblo ribereño no se tratase en las sesiones plenarios de su Ayuntamiento, como así fue. Este asunto que abordamos aquí no es una consecuencia singular de Aranjuez, pues como podremos observar posteriormente, también lo encontramos en las diferentes corporaciones de las poblaciones del Reino de España, valga como ejemplo el de una Real Orden que extiende la Reina Isabel II para todos los Ayuntamientos de España. Por ser un Real Sitio y Real Heredamiento por encima de las demás casas o propiedades de la Corona desde los Reyes Católicos, ha supuesto que no posea escudos nobiliarios en los frontis de las casas, fabricas, talleres o establecimientos de otros ramos –permisividad que sí se puede observar en otros Real Sitios–, pues aunque Fernando VI permitió el vecindamiento en este Real Sitio, a partir de aquí, con la construcción de la primera casa, ninguna casa ostentó blasón de armas, por respeto al Monarca reinante en las diferentes épocas.

---

*“En el escudo de Aranjuez campean las armas reales. Como sitio Real y Real Herencia, formaba parte de la Real Casa, y el escudo de ésta es el único que se usa, tanto en las dependencias Reales como en el Ayuntamiento”.*

---

Es a principios de los años treinta de ese siglo XIX, cuando una Real Orden ordena a los Ayuntamientos del Reino de España para que establezcan las señas de identidad de cada una de las poblaciones, aspecto este que no se verá refrendado por el Real Sitio y Villa de Aranjuez, por los motivos antes expuestos. El día 23 de marzo de 1866, en un Proyecto de Ley de Organización y Atribuciones de los Ayuntamientos, en su artículo 70, se recoge un Real Decreto por el que se señala la forma de los sellos que, tanto los alcaldes como los Ayuntamientos, deberán usar en los documentos oficiales. Nuevamente, el día 10 de enero de 1871 se envía una comunicación a todos los Ayuntamientos de España, la cual obliga a los diferentes Concejos de España para que se trasladen a la superioridad los emblemas o blasones que se usen en cada uno de los Ayuntamientos, el motivo: la confección de un libro que aglutine toda la singularidad de las poblaciones españolas en un tratado heráldico, por parte de un vecino de Sevilla que pretende publicar una obra con la reseña histórica de todos los emblemas o blasones que usaban los municipios de España. Consultada la bibliografía general básica de las obras publicadas en Aranjuez desde Álvarez de Quindós en el siglo XIX hasta mediados de la década de los años cincuenta del siglo XX, encontramos solo una reseña de referencia en cuanto a la posibilidad de tener Aranjuez un escudo de armas del municipio.

A comienzos del siglo XX, en el libro Aranjuez del maestro Simón Viñas, se localiza un blasón, que si se analiza muy someramente, aun siendo profano en la materia, queda lejos

de la realidad histórica del Real Sitio desde los Reyes Católicos, como el propio autor lo reconoce en la simbología heráldica, pues ni la composición de los cuarteles y armas, ni la propia corona timbrada que aparece, que es ducal, no se asemeja en nada a la verdadera singularidad e historia de la Villa ribereña, pues debe ser corona Real cerrada como corresponde, por ser Aranjuez un Real Sitio: «Como estos terrenos eran, antes de pertenecer a los Reyes Católicos, de la Orden de Santiago, se exigía que los párrocos fueran Santiaguistas, y la parroquia de Alpajés tiene el escudo de Santiago en sus altares; por tanto, Aranjuez, para tener escudo particular, no podría ser otro que el Real, en combinación con la cruz de Santiago».

Después de estos ribetes de blasón municipal, no encontramos otra noticia al respecto hasta casi la conclusión de la Guerra Civil cuando aparecen algunos indicios sobre posible escudo de la Villa –cuyo autor fue el pintor aruquense Santiago Santana–, asunto que se trató en la vida municipal. Pero de aquel proyecto presentado al Pleno, nada queda como constancia en los fondos históricos.

Cerca de diecisiete años habían transcurrido desde aquella contienda para que el Concejo presidido por el Regidor Carlos

Richer López –notable medico e hijo de Aranjuez–, abordase la creación del blasón municipal que hoy conocemos. En marzo de 1955, el Regidor Carlos Richer López –al frente del Consistorio desde el 4 de agosto de 1949– dirige un oficio al Secretario de la Real Academia de la Historia, exponiéndole lo siguiente: «El Real Sitio y Villa de Aranjuez, carece de Escudo Heráldico que simbolice sus vicisitudes históricas; quisiéramos tramitar el correspondiente expediente para tenerlo; y sería nuestro deseo, que

» Carlos Richer López. Alcalde de Aranjuez

se nos hiciera un diseño, pero no sabemos a quién dirigirnos para ello, bien fuese a través de la Real Academia, Institución o persona cualificada». El secretario de la Academia, Castañeda, con fecha día 16 de marzo indicaba que podía acudir, para emitir ese informe oficial, a los Reyes de Armas de Madrid, Vicente de Cadenas o el Marqués de Ciadench. En efecto, el 18 de abril el Regidor Richer se dirige a Cadenas, expresándole:

---

*«El Ayuntamiento de Aranjuez, que tengo el honor de presidir, carece de Escudo Heráldico, seguramente, por haber sido un Real Sitio. Desearía tenerlo para que además de Blasón heráldico, fuera sello de la Municipalidad».*

---

Le informaba, además, que quien le había encaminado hacia varias personalidades en la materia, eligiendo su persona para tal finalidad, había sido la Real Academia de la Historia. Por eso le rogaba «que realizase el proyecto o boceto de Escudo de esta Villa y Real Sitio de Aranjuez, en el que se recoja simbólicamente la importancia histórica que ha tenido».

Pasado un tiempo, la Alcaldía ribereña recibía nota manuscrita del Rey de Armas, donde se reflejaba las armas que debían componer oficialmente el escudo. En el Pleno del día 15 de junio, con Richer en la presidencia, se explicó el proyecto del escudo de armas para el Real Sitio de Aranjuez. Se hizo, además, un repaso desde tiempos históricos en cuanto al «Privilegio concedido por D. Alonso VII en 1118 a las monjas de San Clemente de la ciudad de Toledo, en el que se hace donación de la Villa de Aceca, y en cuyo privilegio se menciona, al parecer, por primera vez el nombre de Aranz, que la mayoría de los historiadores identifican con el actual de Aranjuez».



Asimismo, se hacía mención a otros acontecimientos históricos sobresalientes de esta población, como «la importancia del río Tajo durante la Reconquista, la pertenencia de Aranjuez a la Orden de Santiago, y el Palacio de los Caballeros de dicha Orden, origen de su transformación en Real Sitio de la Corona».

Estos tres acontecimientos históricos fueron los pilares esenciales a la hora de diseñar el blasón heráldico. «Por tanto, los señalados tres motivos fundamentales para la historia de Aranjuez deben quedar reflejados al componerse sus Armas cuyo escudo como recuerdo de haber sido designado para Real Sitio, deberá timbrarse con una Corona Real formada por un círculo con piedras preciosas, que sostienen ocho diademas cargadas de perlas, cerradas en lo alto, y en su unión un globo y una cruz llana de oro, forrada de gules».

En cuanto a las armas más acertadas para el escudo del pueblo de Aranjuez serían: «Escudo partido: Primero, en campo de plata, la Cruz de Santiago en gules. Segundo: en campo de gules, un río de plata; surmontado de un Palacio de oro».



Desde que fue aprobado por Consejo de Ministros el día 17 de febrero de 1956, y llevado a continuación por orden municipal al pergamino por la maestría del pintor local Manuel Saavedra, nada ha hecho que varié el concepto de la simbología. Tratamos el asunto apoyándonos en las actas municipales y la descripción realizada por Vicente de Cadenas y Vicent. Como curiosidad, el pintor Saavedra cobró del erario municipal, quinientas pesetas.

» Manuel Saavedra Roca. Autor del Escudo de Aranjuez

Una de las fuentes de la Comunidad de Madrid, sobre el estudio de las «Banderas y Escudos de la Comunidad de Madrid», recoge a la población de Arganda del Rey con un escudo aprobado el día 10 de febrero de 1949, a continuación, el Real Sitio y Villa de Aranjuez, con la aprobación de su escudo en 1956, y el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial que obtiene su blasón el día 15 de febrero de 1968.

Son datos referenciales que consideramos de interés para situarnos en el tiempo, pues revelan que, a pesar de ser Aranjuez una ciudad joven desde el punto de vista municipal, su escudo lo obtiene muy tempranamente en el contexto general de la geografía madrileña. El escudo ribereño, como ya se dijo, se mantiene sin rehabilitación o modificación alguna desde que se presentó el informe de la Real Academia y se aprobó en 1956.

Por último, abordamos otros dos asuntos no menos relevantes. El primero el trato que se otorga al blasón de forma poco ortodoxa, llegándose incluso a su «deformación o alteración de su simbología», para adecuarlo a unas formas más vanguardistas o modernistas de cara al siglo actual, aspecto este que está fuera de leyes heráldicas y administrativas. Según el Gobierno Municipal de aquellos días, argumentó



» Portada del libro de las Fiestas de San Fernando. 1956.

reservar el blasón municipal para acontecimientos o motivos más institucionales, poniendo en práctica un logotipo – que vulnera la ley administrativa y heráldica– pues para que se haga uso de él de forma más doméstica, tanto desde la propia Institución como por la población.

Es de resaltar como si en octubre de 2005 el propio Gobierno encargaba a los Cronistas Oficiales la elaboración de un estudio para su correspondiente publicación, no habían pasado cuatro meses cuando el día 13 de febrero de 2006 el Teniente de Alcalde Manuel Romero Barbosa, presentaba a los medios de comunicación la nueva imagen que a partir de ese momento iba a ser exhibida en los documentos oficiales, porque según Romero, la imagen del Escudo Oficial era «demasiado antigua y de otras épocas». Una imagen modernista, según Romero, que no había pasado por el debate y aprobación del Pleno Municipal como era preceptivo –al margen de dar oportunidad a la participación de la ciudadanía mediante concurso de ideas–, sino que además, no se sometía a la aprobación del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, y lo que es más grave, contraviene la normativa oficial en materia de heráldica, de que ninguna nueva marca, logotipo o imagen adoptada por el Gobierno municipal, se debe asemejar al propio escudo oficialmente reconocido por las altas Instituciones. Así se expresaba el reputado Académico de la Historia, Heráldica y Genealogía, Faustino Menéndez-Pidal de Navascués.

«Los Ayuntamientos tienen la facultad de adoptar el escudo de Armas que le corresponda siempre que se halle justificado, pero a lo que no tienen derecho bajo ningún concepto, es a prostituir la Enseña Heráldica, en la cual se simbolizan los hechos más sobresalientes de un pasado. Y éste de Aranjuez es un hecho incontestable del que ningún Ayuntamiento de España deberá tomar en cuenta».

Este Cronista Oficial ya se había pronunciado hacia veinte años en la prensa sobre la prostitución heráldica a la que se

había sometido el Escudo Oficial de este Real Sitio, el Gobierno Municipal presidido por Jesús Dionisio. Con esa imagen se han quebrantado los preceptos básicos heráldicos, y se pretende escamotear los valores y esencia del Escudo Oficial. Ante esta situación se pronunció el entonces jefe de protocolo municipal Ramón Peche discrepando del Cronista Oficial: «Es falsa esta afirmación puesto que la nueva imagen corporativa no sustituye ni invalida el escudo, tan solo supone la creación de un logo mucho más funcional que se utilizará en papelería». La Ley volvía la espalda a Peche y al Gobierno.

Un Decreto de 30/1987, de 9 de abril del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid que en su artículo 1 dispone la vulneración del Escudo por el entonces Gobierno Municipal: «Los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid podrán adoptar bandera, enseña o escudo heráldico municipales, modificar los que ya tuviesen establecido o rehabilitar los que históricamente les correspondiesen, de acuerdo con el procedimiento que se dispone en el presente decreto...».



» Ayuntamiento en la actualidad

Queda claro que la rehabilitación, creación o modificación del escudo heráldico debe hacerse mediante el procedimiento administrativo establecido. Por último, la regulación más reciente es la establecida en la Ley 2/2003 de 11 de marzo de Administración Local de la Comunidad de Madrid que le dedica a este tema el artículo 7 que dice:

«Son símbolos de los Municipios y demás Entidades Locales su escudo, bandera, leyenda, emblemas, himnos o cualquier otro signo o elemento distintivo basado en criterios históricos, geográficos, tradicionales o análogos.

1. Los Municipios podrán modificar sus símbolos, o adoptar unos nuevos, mediante acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, y autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid, conforme al procedimiento que reglamentariamente se determine, debiendo en todo caso respetarse las reglas de heráldica, vexilología o las que correspondan según la naturaleza del símbolo. La duración máxima del procedimiento no será superior a un año, y los efectos del silencio administrativo serán desestimatorios. 2. Ninguna Entidad Local podrá utilizar símbolos que no hubieran sido debidamente aprobados. 3. Corresponde al Gobierno de la Comunidad de Madrid resolver las controversias entre Entidades Locales que puedan suscitarse en esta materia». El Gobierno de Dionisio había quebrantado la legalidad heráldica.



» Detalle del Escudo de Aranjuez en el frontis de la Casa Consistorial.

En definitiva, abordamos un trabajo sobre un símbolo que identifica e integra la geografía del pueblo ribereño, así como, en el contexto general, las colectividades territoriales y poblaciones. Recogiendo los rasgos esenciales del pasado histórico y que expresan el devenir: de una parte, la conformación de su territorialidad, y por otra, de una Casa Real de Aranjuez por excelencia en otras épocas de la monarquía española.

Mi agradecimiento a D<sup>a</sup>. Blanca Rosa Martin Orad, Administración Local y Cooperación Comunidad de Madrid. Y a D. Faustino Menéndez-Pidal de Navascues, Académico de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y miembro de la Real Academia de la Historia.



**i** **IFOSAN**

**Renueva tu baño  
con nosotros**

Primeras marcas · Asesoramiento · Instalación

**MÁS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA**

**PRIMERAS MARCAS**

**MAMPARAS Y MUEBLES DE BAÑO**

**AEROTERMIA Y SUELO RADIANTE**

*Buen ambiente,  
buena gente y  
momentos para recordar.*

120 haciendo  
años historia

918 91 13 25

info@elranaverde.com

www.elranaverde.com



*Desde Restaurante El Rana Verde  
os deseamos unas*

*Felices Fiestas de  
San Fernando*



120  
1903-2023  
El Rana Verde

  
El Rana Verde  
RESTAURANTE desde 1903



# Escrito del Día de los Difuntos

*Una vez más: A la memoria de mi hijo Rafael (17.01.1980 - 22.04.2025).*

**Florencio Hernández Campo**

Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez.

“Las campanas hoy

Ominosas suenan.

Aún temprano, el aire,

Frío acero, llega.

Por tu sangre adentro

Recuerdas los tuyos

Idos este año Dejándote único”

**Luis Cernuda: “Dos de noviembre”.**

La visita anual a los muertos parece haberse iniciado en la antigua Roma y se extendió a todo el mundo clásico conocido por la influencia de aquella cultura, aunque entonces fuera del Cristianismo la visita no coincidía con los primeros días de noviembre, sino que se celebraba en la época primaveral. Publio Ovidio Nason (43 a.C 17 d.C.) da testimonio de este rito en su obra **Fastos**:



» Panteón de Agripa

*pequeña cantidad de sal y trigo ablandado en vino y violetas sueltas. Pon estas cosas en un tiesto y déjalas en medio del camino”.*

*“También las tumbas tienen su honor. Aplacad las almas de los padres y llevad pequeños regalos a las tiras extintas. Los manes (los espíritus de los difuntos) reclaman cosas pequeñas; agradecen el amor de los hijos en lugar de regalos ricos. La profunda Estige (laguna que los muertos debían vadear en su viaje al más allá) no tiene dioses codiciosos. Basta con una teja adornada con coronas colgantes, unas avenas esparcidas, una*

Los enterramientos solían llevar un epitafio (inscripción sobre la lápida). La fórmula más usual de encabezar este consistía

en las palabras o siglas DIS MANIBUS o D.M. (como está indicado anteriormente, los manes eran las divinidades de los muertos). Después venían el nombre del fallecido, algunos datos de su vida, etc. Al final, lo habitual era terminar con la expresión SIT TIBI TERRA LEVIS (“séate la tierra leve”), con la que se deseaba al muerto paz en su tumba.

Una buena muestra es la inscripción datada entre finales del siglo II o principios del III después de d.c., hallada en unas tierras de labor, entre las ruinas de una villa romana cerca de Aranjuez, el texto dice así:

[“D (iis) M(anibus) S(acrum), Candida, Cae (cinae) Severi ser (va), /H (ic) s(ita) e(st), / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)”. (“Consagrada a los Dioses Manes, Cándida, sierva de Caenina Severo, aquí yace, que la tierra te sea leve”.)]

En el año 998 un abad francés llamado Odilón estableció la festividad de los Fieles Difuntos. Ordenaba que el 1º de noviembre, después de vísperas solemnes, se tocasen las campanas con carácter fúnebre y que los monjes celebrasen oficio de difuntos en el coro. Además, al día siguiente, todos los sacerdotes debían ofrecer a Dios la misa “pro defunctis”. Se inició tal disposición en los monasterios de la Orden Benedictina de Cluny (Francia) y de aquí se fue extendiendo a todos los lugares donde imperaba el catolicismo.

La festividad de Todos los Santos es muy anterior a la de los Difuntos. A comienzos del siglo VII, en Roma, el Papa Bonifacio IV transformó el Panteón de Agripa, consagrado a varias divinidades paganas, en templo cristiano. Hizo trasladar desde las catacumbas gran cantidad de restos de mártires, enterrándolos debajo del altar y poniendo el edificio bajo la advocación de la Virgen y de todos los mártires.

Lo llamó templo de Sancta María ad Martyres. En el año 830 el Papa Gregorio IV cambió la advocación de este templo

por la de Todos los Santos, debido a la gran devoción que profesaba hacia esta festividad. Cabe la posibilidad de que la tradición de visitar los cementerios el día 1 de noviembre podría venir de entonces.

El historiador francés Jules Michelet, en su libro *La hechicera* (1862), acusaba a la Iglesia de haber situado la fiesta litúrgica de la conmemoración de los muertos en el mes de noviembre:

*“Es también verdaderamente una cruel invención – decía – haber sacado de la primavera, en que la puso la Antigüedad, la fiesta o conmemoración de los difuntos, para trasladar al mes de noviembre. En mayo se les enterraba en flores; en marzo, a donde se trasladó después, era con la labor el despertar de la alondra: el muerto y la semilla entraban juntos en la misma esperanza. Pero, ¡ay! en noviembre, cuando todas las labores están acabadas, cuando el hombre vuelve a su casa y se sienta al hogar viendo enfrente el sitio para siempre vacío... ¡oh! ¡cómo aumenta el duelo y se renueva el pesar!”*

En nuestro tiempo surgieron opiniones discrepantes. Así, Julio Caro Baroja sostenía la idea de que celebrar el día de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos en noviembre es muestra de “una vieja sabiduría”, ya que “pasado el verano, cuando los días merman y los tiempos empeoran”, se crea un ambiente **físico y psíquico** muy apropiado para tales conmemoraciones.

James O. Fraser ahondó en es “vieja sabiduría”. Sus investigaciones le llevaron a encontrar antecedentes en el Egipto faraónico. Según las creencias de esa fascinante civilización, Osiris, dios bondadoso por antonomasia, fue muerto y despedazado por su malvado hermano Seth; los demás dioses, conmovidos, recompusieron sus restos y uniendo sus poderes le volvieron a la vida. Pues bien, los rituales de Osiris se celebran en los días 13 al 16 del mes de

Athir, ¡equivalente a nuestro noviembre! Por entonces el Nilo bajaba de nivel, las noches se alargaban y las hojas caían de los árboles. En esas jornadas las gentes colgaban hileras de lámparas de aceite que ardían toda la noche en las fachadas de las casas. Esto sugiere que la fiesta pudiera haber sido la conmemoración no sólo de Osiris muerto, sino de todos los muertos en general; es decir, una noche de ánimas o de los difuntos.

Más aún – indica Frazer –, desde los albores del cristianismo en Europa el 31 de octubre, víspera del día de Todos los Santos, era en “día de todo lo sagrado” (HALLOWE’EN, forma moderna inglesa del antiguo ALL-HALLOW EVEN: “víspera de todo lo sagrado”). Ese día:

*“(…) que señala la transición del otoño al invierno, creemos que ha sido de antiguo el momento del año en el que se supone que las almas de los difuntos volvían a sus antiguos hogares para calentarse en el fuego y confrontarse con la buena acogida que se les hacía en la cocina o en la sala por sus parientes cariñosos. Era un pensamiento natural que, al aproximarse el invierno, los espíritus ateridos y hambrientos abandonasen los campos desnudos y las deshojadas arboledas buscando el abrigo de la cabaña con su hogar familiar”:*

¡Qué poco queda de ese pensamiento en la realización actual del día de Halloween! ... Polémicas aparte, hay un hecho irrefutable: a partir de la 2ª mitad del siglo XIX el cementerio se convierte en objeto de visita y se establece un nuevo culto a los muertos, desarrollando la tumba el sentimiento de la continuidad de la familia. Yo mismo realicé, en el año 2003, una pequeña encuesta en tal sentido, en Aranjuez (Cfr. Cuatro Esquinas, año VIII, nº373, noviembre, 2003). Formulé a 100 personas la siguiente pregunta: “De una lista de 6 palabras elija la que a su juicio caracteriza mejor el cementerio”. Obtuve los siguientes resultados:

Lugar de recuerdo..... 69

Lugar de meditación..... 9

Lugar de oración..... 8

Jardín..... 7

Lugar de paseo..... 5

Lugar de descanso..... 2

En resumen, se imponían 2 conclusiones: 1) el sentido del cementerio desborda a la mera connotación de la muerte; 2) predomina el rechazo del cementerio como lugar de piedad (oración), en beneficio del cementerio como lugar de recuerdo.

Tomando como campo de estudio el cementerio de Santa Isabel, de nuestra localidad, fue a partir de mediados del siglo XX cuando las tumbas comenzaron a adornarse con flores, fotografías de los difuntos, etc. Hay dos rasgos de carácter muy distinto en el adorno de las tumbas. Por una parte, un elemento “artístico”, que se manifiesta en la creación de una industria funeraria y que abarcaría desde las flores hasta la multitud de figuritas que aparecen decorando las lápidas. Y por otra, un elemento “sociológico” e incluso “antropológico”: La decoración ofrece una lectura llena de matices, desde la clase social o el nivel cultural del fallecido (y de su familia) hasta su manera peculiar de entender la muerte.

Observando los enterramientos de nuestro cementerio, en su mayoría poseen una nota en común: su abundante ornamentación, hecho que responde a dos motivos. Por un lado es reflejo de una religiosidad popular, que se caracteriza — entre otros aspectos — por la profusión de objetos relacionados con lo sagrado (imágenes de la Virgen, Cristos,

santos, etc). Por otro, a lo que los especialistas llaman “fenómeno de la compensación”: sería una respuesta a las fórmulas excesivamente sobrias y racionales que muchos liturgistas de nuevo cuño (sobre todo a partir del Concilio Vaticano II) tienden a predicar al común de los fieles.

¿Y qué sentimiento refleja tal actitud? Contra más recargada sea la decoración de la tumba se supone que más grande sea la pena, que más se quería al difunto



» Inscripción funeraria hallada en Aranjuez

Un comentario sobre el ornamento floral. Con la llegada del siglo XX se difunden nuevos materiales como el nylon, el plástico y el crochet. Todos ellos responderán a las pretensiones de la clase media española de los años 60. Las gentes decoran sus casas y en estas no pueden faltar 2 elementos: el sofá de skay y las flores de plástico. A partir de estos años el ornato de las tumbas — sobre todo en los nichos — abunda en flores de plástico o de crochet; se utilizan flores de distintas variedades, aunque hay un predominio de la rosa y, especialmente, el crisantemo. Predominio que Jacques Brel supo expresar en su canción

“J’arrive” (“Yo llego”): “De chrysanthèmes en chrysanthèmes/ Nos amitiés sont en partance/(...) De chrysanthèmes en chrysanthèmes/ Les autres fleurs font ce qu’elles peuvent” (“De crisantemos en crisantemos/ Nuestras amistades se marchan/ (...)/De crisantemos en crisantemos/Las otras flores hacen lo que pueden”). Los epitafios se atienen, por lo general, al siguiente esquema: a) nombre del difunto, fecha de nacimiento y de muerte; b) iniciales D.E.P (“descanse en paz”); c) “literatura de consolación”. Está constituida por aquellas frases, poemas u otras formas literarias que son utilizadas como mensaje en boca de los familiares (a veces aparecen citas bíblicas). El texto más común es la expresión “No te/os olvida/n”

Concluiré mencionando un ejemplo llamativo porque supone un apoyo en la literatura “culto”. Se trata del nicho de un niño situado en la parte nueva del cementerio. Tiene un relieve que representa a la Virgen María con el Niño Jesús, ambos con rasgos infantiles; la parte central en el lado superior presenta los datos personales de la criatura fallecida: “Juan de Cabo Arrollo / ★ 2-11-2003 † 7-2-2004”. A continuación un fragmento del poema “Insinuaciones de la inmortalidad por recuerdos de la temprana niñez”, del poeta romántico inglés William Wordsworth (1770-1850):

“Aunque ya nunca más vuelva

el esplendor en la hierba y

la belleza en las flores

no debemos afligirnos, porque

la belleza subsiste en el recuerdo”

Más abajo, una fotografía del niño, flanqueando una dedicatoria que culmina con un cariñoso apelativo: “Nunca te olvidaremos,

Nenuco". Finalmente, una cabeza de angelito confeccionada en tela y un jarrón con flores, igualmente de tela... ahora, unas reflexiones:

En primer lugar, a propósito de la Virgen y el Niño. Es característico del culto mariano en España considerar que la Virgen está asociada a la obra de la redención; en consecuencia, es frecuente la presencia de María en la Pasión de Cristo: junto al "Varón de dolores" (Isaías 53,3), la devoción popular española ha tenido una fortísima conciencia religiosa de María como "Señora de los Dolores", "de las Angustias", "de la Amargura", "de la Soledad", etc. No hay más que observar las tumbas con un poco de atención y se descubrirá la frecuente presencia de la Virgen acompañando a Jesús en su pasión y muerte. "¡Cfr. las muchas copias de la Pietá de Miguel Angel!)



» [Visita al cementerio \(blanco y negro\\_, 29-10-1898\)](#)

Y ahora, sobre el texto poético. Wordsworth, desde su más tierna infancia, daba largas caminatas por el campo, que le inspirarían diversos poemas. Sostenía que podemos presenciar ciertos espectáculos de la naturaleza que nos acompañarán toda nuestra vida y que supondrán un alivio frente a las dificultades del presente. A tales experiencias les dio el nombre de "enclaves temporales". Buena prueba de ello es el texto

inscrito en el nicho: en él se compara al niño muerto con la fragilidad y belleza de las flores. Esta equiparación NIÑEZ—FLOR—BELLEZA—FRAGILIDAD ha sido una constante a lo largo del tiempo. Entre otros muchos testimonios aportó los dos siguientes:

Juan Ramón Jiménez (1881–1958), en su libro *Platero y yo*, (Capít. XCVII: "El cementerio viejo"), rodea las tumbas de los niños con flores que simbolizan inocencia y pureza. Bellas mariposas revolotean sobre las tumbas, como si comprendiesen la inocencia de las criaturas muertas:

"Este patinillo encalado que se funde sobre el poniente, en el sol vibrante de las tres, es el patio de los niños ....Platero, mira esas dos mariposas blancas .... Mira esa rosa con sol..... Aquí está la niña, aquel nardo que no pudo con sus ojos negros....."

Y no le va a la zaga la oración que el Papa Pío XII dedicó, el 26 de enero de 1946, a los niños fallecidos en la II Guerra Mundial; los comparó con:

*"(...) débiles rosas, que en las primeras horas de la mañana ofrecen al sol, que los inunda de luz y de ardor, los delicados perfumes y los frescos colores de sus pétalos apenas entreabiertos".*



» [Tumba de niño, cementerio de Aranjuez](#)

COLEGIO

**litterator**

Os desea **¡felices fiestas!**

Escuela Infantil: de 0 a 3 años  
Infantil, Primaria, E.S.O.  
y Bachillerato  
Bachillerato Dual Americano  
Ciclos Formativos  
de Grado Medio y Superior



**litterator**

sueña creativo



Distinguished School



639 864 627



[colegiolitterator.com](http://colegiolitterator.com)

# Químicos internacionales de la Ilustración y Colonización

## EN EL REAL CORTIJO

**Josefina Freire Ferrero**

Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez con dedicación especial a la E.L.M. Real Cortijo de San Isidro.



El Rey Carlos III, en el siglo XVIII, **concibió su gran proyecto agrícola en Aranjuez**, principalmente lo **desarrolló en cinco grandes fincas-modelos**, estudiando en cada una de ellas distintas materias de la ciencia agronómica. Para su ubicación tuvo en cuenta las características edafológicas del terreno y la posibilidad de regarlas. Fueron verdaderas **escuelas de experimentación** de cultivos especializados de distintas variedades botánicas. **Este es el gran mérito de Carlos III** y lo que le define, como Monarca Ilustrado en el campo agrícola: **considerar la vega de Aranjuez como un gran campo de trabajo único.**

Estas fincas fueron: **Los Altos de Mira el Rey (La Montaña)**, para viveros de diferentes variedades arbóreas. **La ampliación de las Huertas de los Deleites**, formando un vergel de encinas, olivos y vides. **La Huerta Valenciana**, intento de adaptación de sistemas de cultivo levantinos. **El Campo Flamenco** de producción de distintos tipos de forraje para alimentar la Yeguada Real y **El Real Cortijo de San Isidro** de experimentación **vitivinícola y oleícola.**

» Acceso, Derecha Fabrica de Zumos, al fondo entrada Real Bodega subterránea

Las vides y los olivos requieren tierras sueltas y frescas por lo que eligió una suave ladera en el margen derecho del río Tajo, menos castigadas por sus crecidas y, por lo tanto, menos arcillosas. El proyecto era ambicioso y en él se incluyó, tanto el cultivo como la transformación de los productos obtenidos de las plantaciones. En realidad era un complejo agroindustrial y ganadero de experimentación. Para su creación emite un **Real Decreto el 24, diciembre de 1766, encargando** a sus Ministros Jerónimo Grimaldi, Señor Marqués de Grimaldi, y a José Moñino y Redondo, Señor Conde de Floridablanca su ejecución. **Se roturaron tierras vírgenes** segregadas del "Real Bosque o cazadero Real de Aranjuez". Al mismo tiempo, estos cultivos servirían para abastecer de exquisitos productos agrícolas a su Palacio.

**Para poder elaborar estos productos (vino y aceite), en 1782** se construyeron **dos naves paralelas: una para Almazara** y la otra para uso de **Lagar**, ambas de 75.00 mts por 12.00 mts cada una y **una Bodega subterránea** bajo el Real Caserío, de unos 500 mtrs de larga, que constaba de **182 nichos con sus respectivas tinajas de barro**, panzudas, que en **1784 el arquitecto Manuel Serrano** compró al tinajero Antonio González de Colmenar de Oreja, para la fermentación del mosto. Estas **dos naves diseñadas por Manuel Serrano** estaban situadas a la izquierda, dentro del perímetro cerrado de mampostería, (actualmente solo queda una).

Se plantaron varias variedades de vides y se elaboraban sus caldos por separado, según el historiador **Álvarez de Quindós, lo que** nos hace suponer que se estudiarían sus características y se harían mezclas para descubrir nuevos sabores y aromas. Por aquel entonces, el eminente científico Canadiense, asentado en Francia, **Antoine-Laurent Lavoisier** (1743–1794), miembro de la Academia de Ciencias en Francia desde 1768, y



» Real Lagar de Carlos III

considerado como "*el padre de la química moderna*", descubre la reacción química del **proceso de transformación del mosto en vino, hasta entonces desconocida**. El Gobierno Español, a través de un acuerdo entre el Rey Carlos III y el Rey francés Luis XVI, y oída la recomendación de Lavoisier, contrata en 1778 al químico **Louis Proust**, francés, (1754-1826) para enseñar química en Madrid como catedrático de la Universidad. Una de sus obras fue "*Ensayo sobre el azúcar de uva*" por lo que nos induce a pensar que Carlos III no desaprovecharía la ocasión de traerle para que **estudiase sus caldos en su recién construido Real Lagar con Bodega**, (una de las bodegas reales mayores de Europa) **y que de aquí hubieran salido las nuevas tecnologías para la fermentación de los mostos**, ya que **estos dos científicos** fueron los creadores de la química moderna.

**A mediados del siglo XX**, el Instituto Nacional de Colonización, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, desarrolló una gran Reforma Agraria en esta histórica "Real Finca Cortijo de San Isidro", transformándola, en el año **1957**, en un pequeño pueblo **como Entidad Local Menor** o Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio, de Aranjuez, administrada por una Junta Vecinal encabezada por un Alcalde, aunque al principio estaba tutelada por el INC. Unos años después



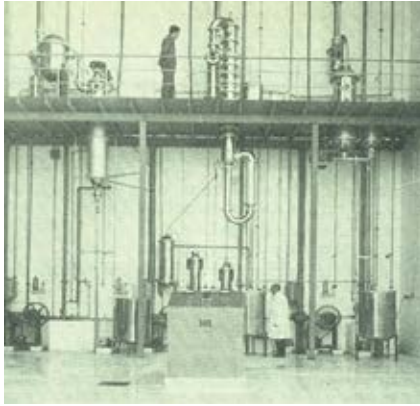
» Interior Real Bodega

la proliferación de viñas en España dió lugar a una gran abundancia de vino que provocó tal bajada de precios que hacía ruinoso el cultivo de la vid. Ello obligó al Estado a crear un organismo llamado **“Comisión de compra de excedentes de Vino”, para su destilación**, que paliara los efectos de la superproducción. Por Orden del 27-abril-1961, el **Ministerio de Agricultura, su titular Cirilo Cánovas, reunió a un equipo de los mejores científicos** para investigar, ensayar y buscar nuevas aplicaciones del mosto. **En el año 1963**, el mismo Ministro junto al director general del INI y del INC José Luis Martínez de Velasco y Villegas, primer director de la Real Finca, recibieron el encargo de crear 8 industrias piloto del sector del mosto en España. Para construir una de ellas eligieron el Real Cortijo de San Isidro en Aranjuez, concretamente en la intercesión de la carretera de acceso desde Aranjuez con la C/ Gobernador y lindando con el Caz Chico o Fornells, ya que se necesitaría mucha cantidad de agua. Se construyó sobre la parcela: nº 53.106, ocupando 70 aéreas, **en el año 1964, escriturándola unos años más tarde, el 21-enero-1977** (Nº 2846) ante el notario Gerardo Bardón Fernández de Aranjuez.

Encargaron **esta planta piloto, de investigación de cremogenados** de frutas, zumos y mosto de uva concentrados, al arquitecto Jiménez Varea y al ingeniero agrónomo Cánovas

Cobo del Prado. **Para dotarla de todos los medios necesarios** para el desarrollo de una técnica especial para la obtención y comercialización de los mostos concentrados, el Ministro de Agricultura, el director del INC, junto al FORPPA, se dirigieron al prestigioso científico **Eadverto Domingo Lujan**, nacido el año 1914, en Requena (Valencia), nombrándole Encargado-Jefe de producción. Este prestigioso científico había sido miembro del grupo de los mejores investigadores en 1961, además de miembro de la Comisión Delegada para la Reglamentación Técnico Sanitaria del Código Alimenticio. Este célebre enólogo, ya en 1943, en plena guerra mundial, **empezó a trabajar en diferentes laboratorios** como con Ferrer en Alfafar (Valencia), con Ernesto Alberola en Cuatretonda (Valencia), en Villarrobledo (Albacete), con la firma “Verja” (Murcia), en la fábrica “la Esmeralda” (Valencia), con Wenceslao Calvo Garra (Director de la Facultad de Medicina (Alemania), en la Escuela de la Vid (Madrid), etc, donde preparaban un mosto concentrado de 41º Baumé que exportaban a Venezuela, Colombia, Marruecos, Inglaterra, Alemania, Francia y sobre todo a los países fríos del norte de Europa, etc. En 1954 colaboró en el montaje de una Planta Piloto en Bata (Guinea Ecuatorial Española, África); igualmente con la firma Domecq en Jerez (Cádiz). **Escribió numerosos libros**, como: “Reestructuración del aprovechamiento de la uva” (compuesto de varios tomos). “El mosto de uva, los procesos, sus aplicaciones”. “Las necesidades de reestructurar el aprovechamiento de la uva”. “Circunstancias que concurren en la necesidad de industrializar el mosto”, etc, y publicó **infinidad de artículos en periódicos** como en ABC, revistas especializadas de vinos, uva y mosto como “el Trullo”, “La Semana Vitivinícola”... dio **muchas conferencias** en emisoras de radio y TV.





De esta planta piloto, conocida como **"Fabrica de Zumos"**, no solo salió toda la tecnología que hoy se emplea en la concentración de zumos de frutas, sino que también se experimentaron las innovaciones

en maquinaria para estos usos. Tenía capacidad para desulfitar 1.000 litros de mosto a la hora y por ella pasaron delegaciones nacionales e internacionales con los mejores científicos vitivinicultores de todo el mundo y firmas comerciales internacionales para ver su funcionamiento y resultado. En el libro "Memorias a los 87 años" de **Miguel Morlan y Labarra**, Pág. 219, dice textualmente: *"He visto él de Aranjuez, donde quitan el 75% del agua del mosto y le agregan zumo de frutas y hacen bebidas deliciosas y sanas. El científico Sr. Domingo Luján, progresa continuamente y he visto un envío de sus mostos para Canadá"*.

**Eadverto Domingo**, conocido entre los Cortijeros como **"el Químico"**, **fijo su residencia** con su esposa Pilar y sus tres hijas (Maribel, Irene y Pilar) en una casa que compró al INC. Trajo varios operarios cualificados de Valencia, entre ellos, a su cuñado Carratalá para que trabajasen, junto a personal del Real Cortijo y de Aranjuez, en la Fábrica.

El Ministerio de Agricultura consideró que la Planta Piloto de Zumos había cumplido su misión y **la cerró en 1975**, siendo presidente del IRYDA José María Oñate Cid, aunque seguía estando en pleno rendimiento, vendiéndola a la sociedad "Ibérica de Zumos" **en Diciembre de 1982**. "El Químico" siguió

investigando sobre diferentes aplicaciones del mosto en varias fábricas por Toledo y Ciudad Real, desarrollando unos sabrosos y nutrientes cremogenados de mosto con frutas (manzana, melocotón, pera, fresa, dátiles...). Aunque sus trabajos de investigación sobre el mosto habían terminado, su espíritu inquieto le llevo a indagar sobre otro producto agrícola: el melón de Villacanejos. Concretamente aquí, en el Real Cortijo, comenzó artesanalmente, ayudado por Pedro Torres García-Mochales la investigación y elaboración de concentrado de zumo de uva con los destríos del melón troceado para acompañar a las compotas de frutas muy consumidas en los Países Nórdicos. Después de dos campañas y tener muy avanzados esos ensayos, no los finalizaron porque murió por culpa de un infarto el 21-11-1985, a los 71 años, sus restos se encuentran en el cementerio Municipal de Aranjuez.



» Interior Fábrica de Zumos, Eadverto Domingo Lujan, con bata blanca

Desde aquí **quisiera homenajear a este acreditado "Químico, Cortijero"** por su callado buen hacer en la Fabrica Piloto de Cremogenados, "Fabrica de zumos", estableciendo una industria enológica puntera **que paseó el nombre de nuestros queridos, Real Cortijo de San Isidro y Real Sitio y Villa de Aranjuez, por el mundo.**

# Corrida de San Fernando

## 30 DE MAYO DE 1916

**José Ortiz Rocamora**

Cronista Oficial Gráfico del Real Sitio y Villa de Aranjuez.

### Queridos vecinos:

Un año más, tengo el honor dirigirme a vosotros para referirme, esta vez, a la corrida de San Fernando de 1916, hace ahora 110 años, ante la expectación de la anunciada para éste, en el que están acartelados las dos máximas figuras actuales como son Morante y Roca Rey.

No menos alboroto causó ante los aficionados el festejo anunciado en el 30 de mayo de 1916, donde actuaron en un mano a mano los dos "monstruos" del toreo de la denominada Edad de Oro de la tauromaquia, José Gómez "Gallito" y Juan Belmonte, espectáculo divulgado en diferentes modelos de carteles.



El día 26 de mayo el Alcalde, don Tomás Banegas Palazón escribe al Director General de Seguridad solicitando el permiso para la celebración del festejo, trasladando la instancia del subarrendatario de la Plaza, Manuel Acedo.

Adjunto tengo el honor de remitir a VE. instancia suscrita por Don Manuel Acedo debidamente documentada en solicitud de que se le conceda autorización para la celebración de una corrida de toros en la Plaza de este Sitio, el próximo día 30 de los actuales.



Una vez concedido el citado permiso, paso a relatar alguna crónica del festejo, el cual había suscitado un gran interés, pues hasta los mismísimos reyes anunciaron su visita. Veamos ésta que publicaba La Época.



### Los Reyes en La Flamenca y en Los Toros

Esta mañana, a las once y media, salieron en automóvil los Reyes D. Alfonso y D<sup>a</sup> Victoria, dirigiéndose a la estación del Mediodía, para marchar a Aranjuez.

Allí esperaban ya las distinguidas personas invitadas para asistir al almuerzo dispuesto en honor de SS.MM., por la duquesa de Fernán Núñez, en la finca La Flamenca.

Los Soberanos y sus acompañantes tomaron un tren especial, y en él se trasladaron a Aranjuez.

Además de los marqueses de la Mina y los duques de Montellano, asistieron al almuerzo la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrecilla y otras personas.

También asistieron los dos hijos mayores de los marqueses de la Mina, la señorita Paloma Falcó, el marqués de Pons, el duque de Santo Mauro, los marqueses de Santa Cruz, el conde de la Cimera, D. Francisco Travesedo y otros muchos invitados.

Por la tarde, los Reyes y su séquito marcharon a Aranjuez, en donde asistieron a la corrida de toros, organizada con motivo de la fiesta de San Fernando.

SS, MM. llegaron a la plaza cuando se lidiaba el segundo toro. Al aparecer el Monarca en el palco, la música tocó la Marcha Real, y el público le saludó con una gran ovación. Lo mismo ocurrió al aparecer la reina D<sup>a</sup> Victoria.

Se lidiaron toros del Duque de Braganza, que resultaron huidos, por las cuadrillas de Joselito y Belmonte, todos de 5 años y estos eran sus nombres:

1º Castañito. 2º Cariñoso. 3º Lunares. 4º Brioso. 5º Montañés. 6º Grajito.

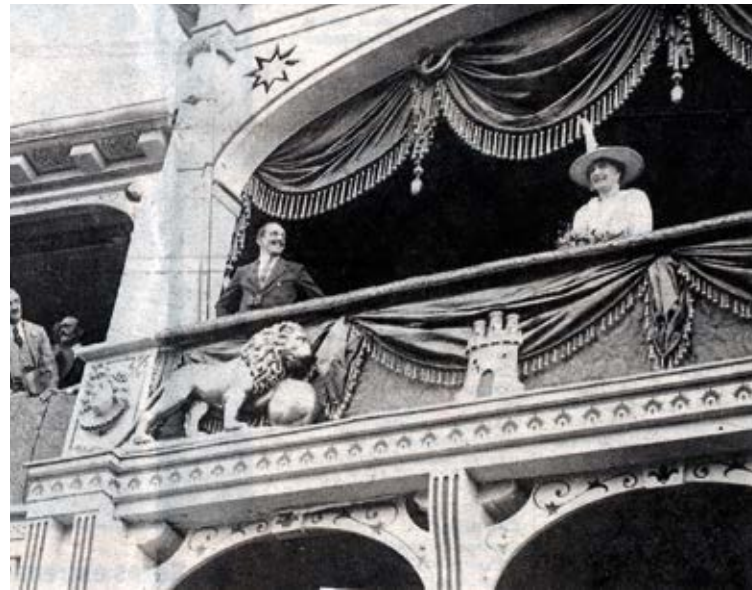
El primero estuvo superior en su primer toro, y cortó una oreja. En los otros dos hizo excelentes faenas de capa y con la maleta, pero estuvo desgraciado al herir.

El trianero hizo faenas valientes, aunque movidas; pero tuvo la fortuna de espaldas toda la tarde, especialmente al herir.

Al lidiarse el quinto toro, cayó un chubasco formidable, no cesando ya la lluvia hasta que terminó la corrida.

El público hizo a los Soberanos, al retirarse del palco, una cariñosa ovación. En las calles de Aranjuez fueron también aclamados por las gentes.

SS. MM. llegaron a Madrid a las ocho menos cuarto.



Y esta otra crónica, que firmaba Barbadillo en El Imparcial, más crítica y con bastante retintín, de los hechos que acaecieron.

### En Aranjuez. Un plato de fresa; lo demás espárragos.

Nosotros fuimos a Aranjuez ayer a saborear unas fresas taurinas dulces, aromadas, rociadas con el vino generoso del arte de José Gómez, Gallito, y a gustar los espléndidos fresones de agrio y fuerte sabor, rojos como la sangre, del emocionante toreo de Juan Belmonte.

Y nos hartamos de chupar espárragos.

Sólo un plato de fruta deliciosa, lleno hasta el colmo, pero sólo un plato, pudimos paladear en toda la corrida. Para mayor desarreglo y dolor de nuestro estómago, el manjar codiciado se nos sirvió al principio de la tarde. Luego... espárragos sosos, insoportables, sin aliño y sin sal, nadando en agua de la lluvia que a veces caía a cántaros. Espárragos, de plato fuerte. Espárragos para entremés. ¡Espárragos de postre!

Las seis reses del duque de Braganza, fueron seis novillejos sin presencia, sin edad, sin poder, sin más respeto que el de los pitoncillos largos y afilados que lucían por un prodigio de precocidad. Más bien que de corrida, la fiesta daba la impresión de ensayo general de las corridas de hoy y de mañana en que habían de actuar los dos espadas. Parecía un ejercicio preparatorio en la escuela taurina del veterano y doctoral Paco Frascuelo. Y, está claro, ante aquellos seis becerros o ante aquellas vaquillas, salvo un momento de entusiasmo y afición de Joselito, éste y Belmonte pensarían sin duda:

-Bueno, aquí hemos venido solamente a hacer piernas, a ensayar. ¡Dispénsanos. Oh público infeliz, oh público pagano! La función de chipén no se da hasta mañana.

Y Juanillo, que es hombre leído y sabido, añadiría:

-Está claro. En París de Francia se paga por asistir a las premiéres.

Lo bueno, lo admirable, lo bonito de la corrida boba fue la faena que ejecutó José con el torete que abrió plaza y que llegó a la muerte huido, aunque noble. Se fue el maestrazo hacia él; le dio un pase ayudado para hacer boca y, a continuación, tres preciosos naturales; luego, uno forzado de pecho, estupendo; luego... el delirio; ayudados por alto de esos suyos en que levanta los brazos hasta el cielo y se mete a la res debajo del sobaco y acaba el lance toreando de cintura; cinco, seis u ocho, o qué sé yo cuántos, arrodillado, agarrando un pitón hasta hacer pasar al cornudo. Y para fin del acto, entrando al pelo, en corto y recto, media estocada en las mismas agujas y muerte fulminante del torillo. Fue atronadora la ovación; se dio al diestro la oreja, y si después parecía algo cansado, poco afanoso por torear, medio aburrido, creo yo que fue que se quedó rendido, desencuadrado, hecho polvo, de devolver sombreros y chaquetas e impermeables y hasta paraguas que cayeron al ruedo en homenaje propio de la lluviosa tarde.

A partir de tal punto, los espárragos. Gallito hizo con el tercero una faena mediana, de puro aliño, y lo mató de dos pinchazos y media alta, atravesada. Con el quinto empezó su labor soberbiamente, entre palmas y olés, mientras caía un diluvio; pinchó tres veces y concluyó de media delantera y desprendida.

Juan salió al ruedo sin deber salir. Ni él mismo sabía esto; mucho menos podía saberlo el público. Tan fuertemente lastimado fue el trianero a cumplir su misión en Aranjuez, que hoy, ni mañana, ni en varios días ha de poder torear, según se leerá debajo de estas líneas. Falto de fuerzas, descaecido y frío, ejecutó (exceptuando leves ráfagas de su corajudo arte, como unos pases ayudados que dio al segundo, mandando, una barbaridad) tres vulgares faenas; dio a este animal una estocada delantera y tendenciosa; al cuarto media, delantera también, y descordó al sexto.

Alguna fresa, alguna roja fresa, azucarada, suave y aromática, vino de vez en cuando a caer en el amargo hartazgo: tres

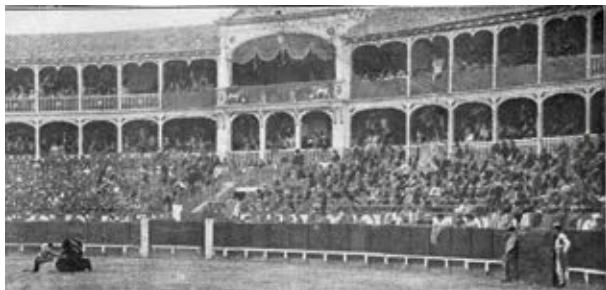
incopiables pares de rehiletos clavados por José; cuatro o seis quites hechos por el mismo; unos lances del sin igual artista al quinto toro; unas ceñidas, admirables, suyas, verónicas de Juan al segundo y al sexto, y dos o tres medias verónicas magníficas, suyas también; suyas; de nadie más.

Pero tan estragados, tan dispéuticos nos íbamos poniendo poco a poco, que a la indigesta vianda le sucedía con la melosa fruta lo que pasaba en el cuento de marras. Con azúcar estaba mucho peor.

Quién nísperos come,  
y bebe cerveza,  
y espárragos chupa,  
y besa a una vieja...

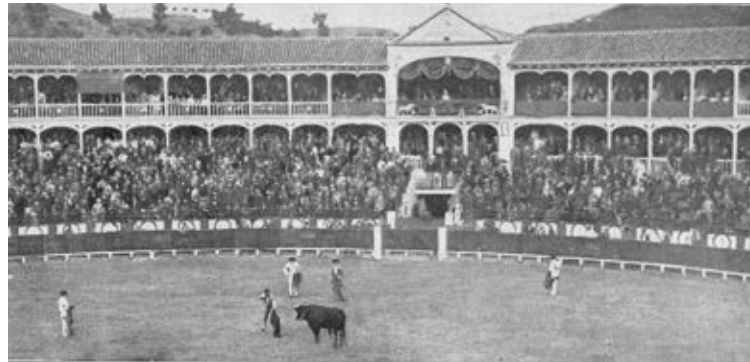
Y como, oído de mis abuelos, yo me sé el refrán entero, diré la segunda parte

ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa.



¡Qué fiestecita la de ayer! Como hasta en lo soso y lo inútil y lo estúpido puede haber clases, yo os juro por la cruz del estoque del Tato que antes que volver a chupar unos espárragos

taurinos de esa clase, preferiría mil veces estampar un ardiente ósculo en los labios purpúreos (o de fresa, que aquí viene mejor) de la vetusta y venerable ciudadana Madama Pimentón.



Y esto lo más destacado de aquel memorable evento celebrado aquel 30 de mayo de 1916. Esperemos que en el San Fernando actual y con los "figuras" anunciadas vayan las cosas por mejores derroteros.

Queridos amigos, si me he equivocado en algo, con toda humildad, ruego me perdonéis.

Distinguidas/os Vecinas y Vecinos, Arancetanas y Arancetanos, Ribereñas y Ribereños de Aranjuez y Gentes de paso...

Mis mejores deseos para que paséis unas muy Felices Fiestas y

**¡¡¡VIVA ARANJUEZ QUE ES MI PUEBLO!!!**



# Dispositivo de movilidad para el Acceso al Recinto Ferial

## FIESTAS DE SAN FERNANDO

Pasillo peatonal de acceso al Recinto Ferial

Pasillo peatonal de acceso al Recinto Ferial




La clínica dental Maroto-Vellón les desea

*felices fiestas de  
San Fernando 2026*



 **Clínica Dental**  
Dr. Maroto y Dra. Vellón

 **657 68 12 16**

 [www.clinicamarotovellon.com](http://www.clinicamarotovellon.com)

 C/ Patrimonio Mundial, 7 (CC La Montaña), Aranjuez



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

# A las Fiestas,

en el Autobús,



en Bici,



o Andando



Este año para ir a las fiestas, **DEJA EL COCHE EN CASA.**

Animáte, ven y disfruta de las Fiestas de San Fernando, pero acércate dando un paseo con tus familiares y amigos.

Las Fiestas se desarrollan en la Plaza de Parejas, Plaza de la Constitución y en el Recinto Ferial podrás disfrutar de las atracciones con zonas peatonales para poder llegar.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa



## RECOMENDACIONES DE MOVILIDAD PARA LAS FIESTAS DE SAN FERNANDO 2.026

### Salidas de la Ciudad

Desde las 17:00 h. **evitar la salida de Aranjuez** por el Puente de Barcas.  
Salidas recomendadas:

- Por la calle Rey hacia el Pº del Deleite para salir a la A-4 Pk – 47.
- Por la calle San Antonio hacia la Carretera de Toledo para salir a la A-4.
- Por el Cortijo de San Isidro hacia la Gl. Doce Calles y M-305.

### Entradas a la Ciudad

Desde las 17:00 h. **evitar la entrada a Aranjuez** por el Puente de Barcas.  
Entradas recomendadas:

- Por la A-4 Pk – 47 por el Paseo del Deleite hacia la calle Rey.
- Por la A-4 Pk – 47 por la Carretera de Toledo hacia la calle San Antonio.

# PROGRAMA

## FIESTAS SAN FERNANDO 2026

### MIÉRCOLES 27 MAYO

20:00 h.

#### MUESTRA DE DANZA de LAD Dance Studio Aranjuez

Estilos como danza clásica, contemporánea, urbana, heels, jazz y más.

**LUGAR:** Plaza de la Constitución

20:00 h.

**ACTUACIÓN DE LUIS SÁNCHEZ 'ENTRE RECUERDOS'**, con artistas invitados: Pilar Magán y Nidia.

**LUGAR.** Auditorio Joaquín Rodrigo, C.C. Isabel de Farnesio  
ENTRADA gratuita hasta completar aforo



21:00 h.

#### ACTUACIÓN DE LA ESCUELA DE DANZA NATALIA AGUIRRE

Un espectáculo compuesto por diferentes estilos de danza que resume el trabajo realizado en este curso.

**LUGAR:** Plaza de la Constitución



# Residencia Virgen de los Remedios

[www.residenciavirgendelosremedios.com](http://www.residenciavirgendelosremedios.com)

Residencia de Mayores y Centro de día

**En OCAÑA,  
muy cerca de Aranjuez**

Prioridad, Cercanía,  
Compromiso, Calidad

Su Bienestar,  
tú tranquilidad



**Teléf.: 925 156 135**

# RENAULT TWINGO E-TECH ELÉCTRICO



5 puertas  
hasta 2 m de longitud de carga<sup>(1)</sup>  
hasta 360 L de volumen de maletero<sup>(2)</sup>  
asientos independientes, abatibles y deslizantes<sup>(1)</sup>  
openR link con Google integrado y más de 100 apps<sup>(3)</sup>  
hasta 24 sistemas avanzados de asistencia a la conducción<sup>(4)</sup>

(1) asientos traseros y asiento delantero del pasajero abatidos según versión (2) asientos traseros desplazados hacia delante, equivale a 305 dm<sup>3</sup>, según la norma VDA-211 (3) dependiendo de la versión y del país, todas las marcas de Google son marcas registradas de Google LLC (4) opcional, dependiendo de la versión. consumo mixto WLTP (kWh/100KM) 13 - 13,1. Emisiones WLTP CO<sub>2</sub> (g/km) 0.

renault.es

**Renault  
Autosae**

**Móstoles**  
Avda. Cámara de la Industria, 5  
La Fragua, 3

**Aranjuez**  
Carr. de Cádiz, 43

**Pinto**  
Cormoranes, 2

**Parla**  
Viario de Ronda, 9

## JUEVES 28 DE MAYO

De 19:00 a 24:00 h

### FERIA DE ARTESANÍA DE ARANJUEZ

Variedad de puestos de artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

**LUGAR:** Paseo del Jardín de Isabel II (Plaza de San Antonio)

**ORGANIZA:** Carpetana Mercados Temáticos

**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional

19:00 h.

### ACTUACIÓN DEL GRUPO ENTRE AMIGOS

**LUGAR:** Auditorio Joaquín Rodrigo, C.C. Isabel de Farnesio  
**PRECIO:** 5 € a beneficio de Fundación Alpe Acondroplasia

21:30 h.

**PREGÓN DE FIESTAS** a cargo de La Peña El Manojó. Previamente tendrá lugar una interpretación musical a cargo de la Banda de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo. Y después el disparo del FRESÓN Y EL ESPARRAGO anunciará el comienzo de las Fiestas.

**LUGAR:** Plaza de la Constitución

22:00 h.

### ACTUACIÓN GRUPO MUSICAL FÓRMULA V

A continuación, DJ Jorge Gómez y DJ Chechu

**LUGAR:** Plaza de la Constitución



## VIERNES 29 DE MAYO

11:00 h.

### ENCIERRO INFANTIL Y BOLOENCIERRO

Incluye chupinazo, canto de San Fermín y simulacro de encierro, en el que los participantes corren delante de cuatro toros hinchables y tres bolas gigantes. Al llegar a la Plaza de la Constitución, donde finaliza el recorrido, animación y diversión con los toros hinchables.

**SALIDA:** C/ de Stuart, a la altura de C/ del Real.

De 11:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 24:00 h.

### FERIA DE ARTESANÍA DE ARANJUEZ

Variedad de puestos de artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

**LUGAR:** Paseo del Jardín de Isabel II (Plaza de San Antonio)

**ORGANIZA:** Carpetana Mercados Temáticos

**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional

13:00 h.

### DÍA DEL MAYOR. PAELLA POPULAR

Recogida previa de tickets en C/ Zorzales N.º 17. Se entregarán un máximo de dos tickets por persona, hasta agotar tickets. Actuación de Leo di Bana.

**LUGAR:** Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal. C/ Primero de Mayo.

Dirigido a mayores de 60 años.

21:00 h.

### ACTUACIÓN THE TENORS DREAM

**LUGAR:** Plaza de la Constitución

**22:30 h.**

**CONCIERTO 25 ANIVERSARIO DEL CENTRO MUSICAL LA ISLA** con la banda de los profesores acompañando al Coro Pop, Coro Broadway y Swing Kids. Música para bailar y disfrutar.

Dirigido por: Isabel Roch

**LUGAR:** Plaza de la Constitución

**23:00 h.**

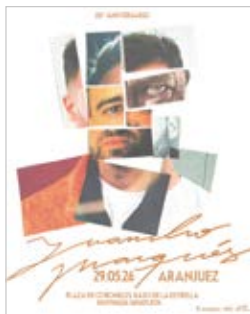
**CONCIERTO DE JUANCHO MARQUÉS**

El artista ribereño celebra 20 años en la música.

Apertura de puertas a las 22:30 h.

**LUGAR:** Raso de la Estrella

Espacio con plataforma elevada para personas con movilidad reducida.

**23:00 h.**

**CONCIERTO DE ÍNDICA**

Banda tributo al indie nacional, con miembros que han pasado por proyectos como IZAL, Hamlet o Dolly Rose.

**LUGAR:** C/ de las Infantas

**01:00 h.**

**MACRODISCOTECA 'BACARRÁ' CON:**

DJ RISKERO, DJ BALLESTEROS, DJ DAVID MATA Y DJ VICENTE SIMÓ.

**LUGAR:** Raso de la Estrella

**COLABORA:** Patrimonio Nacional

**01:00 h.**

**ACTUACIÓN ORQUESTA DIER**

**LUGAR:** C/ de las Infantas

## SÁBADO 30 DE MAYO

**10:00 h.**

**FIESTA DE LOS BARRIOS**

Barrio de La Montaña (C/ Córdoba), Glorieta del Clavel (Glorieta del Clavel), Barrio de Las Aves (Plaza del Gorrión y C/ Zorzales con C/ Verderón), Barrio de AGFA (C/ Libertad).

**Chocolate con churros**

**Charanga**

**Actividades infantiles**

**Fiesta de la espuma**

**ORGANIZAN:** Asociación Glorieta del Clavel, Mancomunidad de Las Aves, Asociación por la Urbanización de La Montaña Aranjuez, vecindad de AGFA, Ayuntamiento de Aranjuez y Plan Corresponsables.

**10:00 h.**

**DESCENSO FOOTBALL FEST**

Información e inscripciones:

**LUGAR:** Zona de juegos del Parque Pozo de las Nieves

**ORGANIZA:** Grupo de Amigos el Descenso Pirata

**11:00 h.**

**EUCARISTÍA** en honor de nuestro Patrón San Fernando

**LUGAR:** Parroquia de San Antonio



## PÉRGOLAS Y MARQUESINAS



ESTRUCTURAS METÁLICAS  
[mm-newtech.com](http://mm-newtech.com)

## ELECTRICIDAD INDUSTRIAL



ELECTRICIDAD INDUSTRIAL  
[electro-industrial.com](http://electro-industrial.com)

## INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS



ENERGÍA SOLAR  
[azureaenergia.com](http://azureaenergia.com)



Gonzalo Chacón, 21 (Pol. Ind. Gonzalo Chacón) - Aranjuez, Madrid - T. 918 924 002



Más de 40 años a su servicio  
¡Gracias por confiar en nuestros profesionales!



### ITV OCAÑA

CTRA. DE ANDALUCÍA - Km 57´400  
OCAÑA - Toledo

Teléfonos.  
925 13 14 02

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO  
DE LUNES A VIERNES  
07.00 A 21.00 h - ininterrumpidamente  
SÁBADOS  
07.00 a 14.00 h

CITA PREVIA disponible en:  
[www.itvocana.com](http://www.itvocana.com)

[www.itvocana.com](http://www.itvocana.com)

[correo@itvocana.com](mailto:correo@itvocana.com)


Síguenos:




ESTHER ROJAS



HIPERREALISMO DE CEJAS. FULL LIPS. SOFLINER.  
ESTÉTICA INTEGRAL

 Calle stuart 58.  
Aranjuez

 @estherrojas\_pmu

 692046813

**12:00 h.****PROCESIÓN EN HONOR DE NUESTRO PATRÓN SAN FERNANDO**

por las principales calles de la localidad (C/ de San Antonio, C/ de Stuart, C/ Gobernador, C/ del Almíbar, C/ del Real, C/ de Stuart, C/ de San Antonio hasta volver a la Parroquia de San Antonio). Acompañamiento musical a cargo de la Banda de Palio y Juventudes musicales de Alcalá de Henares.

Después de la procesión, en la puerta principal de la Iglesia de San Antonio: Ballet folclórico Real Sitio de Aranjuez, dirigido por Palmira Piquer. Recuperación de la tradición folclórica de Aranjuez.

**ORGANIZA:** Hermandad de San Fernando Rey**De 11:00 a 14:30 h. y de 18:00 a 24:00 h.****FERIA DE ARTESANÍA DE ARANJUEZ**

Variedad de puestos de artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

**LUGAR:** Paseo del Jardín de Isabel II (Plaza de San Antonio)**ORGANIZA:** Carpetana Mercados Temáticos**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional**11:00 h.****VIII CONCURSO DE GUISOS DE LA HUERTA RIBEREÑA**

Información e inscripciones:  
646 98 28 84

**LUGAR:** Parque Pozo de las Nieves**COLABORA:** Grupo de amigos del Descenso Pirata y Bodega El Regajal**11:30 h.****CONCURSO DE TIZAS AL ASFALTO**

Más información: 656485427

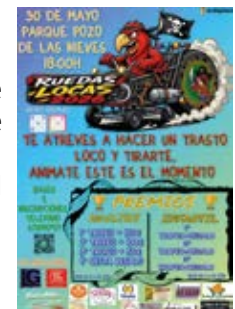
**LUGAR:** Parque Pozo de las Nieves**ORGANIZA:** Grupo de Amigos del Descenso Pirata**12:00 h.****FIESTAS DEL ZERRILLO, POR UN MUNDO MEJOR**

El Parque Pozo de las Nieves se prepara para otra jornada épica, habrá conciertos, talleres y actividades infantiles, deportivas, paella solidaria, bocadillos... ¡No va a faltar de nada!

Fiesta 100% solidaria, lo recaudado irá destinado a las asociaciones SMH, SumaTea, Glorieta del Clavel y Unicca. Más información:

**LUGAR:** Parque Pozo de las Nieves**ORGANIZA:** Vecinos y vecinas de Aranjuez**18:00 h.****CONCURSO DE RUEDAS LOCAS**

**LUGAR:** C/ de San Fernando (desde Avenida Plaza de Toros hasta calle de Nuestra Señora de la Azucena)

**ORGANIZA:** Grupo de Amigos del Descenso Pirata**18:00 a 21:00 h.**

**TARDEO EN ARANJUEZ**, con los Djs Dani Palacios, Jorge Gómez y Norba.

**LUGAR:** C/ Príncipe

**19:00 h.**

**XIX ENCUENTRO DE CORALES**  
CORO DIVERTIMENTO TRES CANTOS (Dir. Dafne Fígal), CORAL POLIFÓNICA DE CANDELEDA (Dir. José Antonio Muñoz de la Calle) y GRUPO DE CANTO D'AMAS (Dir. José María Ferrater)

Entrada gratuita hasta completar aforo.

**LUGAR:** Auditorio Joaquín Rodrigo, C.C. Isabel de Farnesio

**ORGANIZA:** Asociación de Amas de Casa y Consumidores

**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez

**20:00 h.**

**ACTUACIÓN ESCUELA DE DANCE XTREME**

Espectáculo «Danzarte»

**LUGAR:** Plaza de la Constitución

**20:45 h.**

**CONCIERTO A CARGO DE LA ORQUESTA DE MANDOLINAS Y GUITARRAS DE LUXEMBURGO (ESCH – SUR- ALZETTE)**

Dirección: Juan Carlos Muñoz, junto a los solistas Eva Victoria Schockmel (guitarra) y Stéphanie Junio (mandolina).

**LUGAR:** Iglesia de San Antonio

**ORGANIZA:** Hermandad de San Fernando Rey

**COLABORA:** Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, Asociación Cultural Vicente Aleixandre y Ayuntamiento de Aranjuez.

**21:00 h.**

**FINAL DE POETRY SLAM VILLA DE ARANJUEZ, con la actuación musical de LA OTRA Y M.J. MINGUEZ**

**LUGAR:** C/ de las Infantas

**ORGANIZA:** La Brecha

**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez

**22:00 h.**

**ACTUACIÓN DEL CENTRO DE DANZA PALMIRA, presenta: Flamencura: un viaje por el flamenco y la danza española.**

Persiguiendo un sueño: emocionante obra de danza que transmite valores fundamentales: la amistad, el trabajo en equipo, la disciplina y la constancia, demostrando que todo sacrificio tiene su recompensa cuando se lucha por los sueños.

**LUGAR:** Plaza de La Constitución.

**23:30 h.**

**ORQUESTA PARÍS DE NOIA**

Un espectáculo musical de gran formato con más de 65 años de trayectoria. Con una formación de más de 20 artistas, entre músicos, cantantes y bailarines, sobre el escenario.

**LUGAR:** Plaza de Parejas

Espacio con plataforma elevada para personas con movilidad reducida

**COLABORA:** Patrimonio Nacional





**ESCUELA OFICIAL  
DE IDIOMAS  
DE ARANJUEZ**

**¿Dónde estudiar  
idiomas en ARANJUEZ?**  
*en la Escuela Oficial  
of course!!*



**Admisiones abiertas para el curso 2026-27. Pruebas de clasificación. 918 924 401**



**Segundo Priego, S.A.**

CTRA.MADRID Nº11 (JUNTO GASOLINERA CEPSA)

TLF. 918911275 ARANJUEZ MADRID

aranjuez@segundopriego.com

FERRETERIA, MAQUINARIA, BOMBAS AGUA, CALEFACCION, FONTANERIA, CALDERAS,  
SOLDADURA, SANITARIOS, PINTURAS, CERRAJERIA, HERRAJES, SUELO RADIANTE,  
ILUMINACION, COPIA DE LLAVES, PIENSOS PARA MASCOTAS, RECAMBIOS DE  
CALDERAS Y ELECTRODOMESTICOS

**REPARACION Y ALQUILER DE MAQUINARIA**



**NIOS**

**ISOALUX**

**COINTRA**

**Jafep**

**BELLOTA**

**TESA**



**BOSCH**

**3M**

**RUBI**

**TORO**

**STAYER**

**DAIKIN**

**STIHL**

**tesa**

**Roca**

**Makita**



REALE SEGUROS.

## MUCHO MÁS QUE UNA ASEGURADORA.

En la Agencia Reale Aranjuez Centro estamos cerca de ti para ofrecerte un servicio de persona a persona, con soluciones a medida de tus necesidades.



AUTO



MOTO



HOGAR



DECESOS



VIDA



COMERCIO



COMUNIDADES



RESP. CIVIL

RUBIO Y BUSTAMANTE ASESORES, S.L. agencia exclusiva de Reale Seguros Generales S.A.U. y Reale Vida y Pensiones S.A. de Seguros, con N.º de registro en la DGSFP C3254029635.

 **REALE  
SEGUROS**

**AGENCIA REALE  
ARANJUEZ CENTRO**

C. Capitán 38 Local • 28300 • Aranjuez • Madrid  
91 892 59 20 • 629 27 11 11

## No llevamos solo visitas, llevamos compradores reales

Realizamos un filtro financiero de clientes con capacidad de compra y asesoría integral, con gestión hipotecaria, antes y después de la firma.



*Riman House*  
GESTIONES INMOBILIARIAS



*Riman House*  
FINANCIAL  
TU HIPOTECA EN LAS MEJORES MANOS

*Conócenos!*

**919 325 597**

Crtra. de Andalucía, 120 - Aranjuez, Madrid

*Isabel Vallejo*

EXPERTA EN DERECHO INMOBILIARIO



**24:00 h.****MACRODISCOTECA 'VANDALS' CON:**

DJ ADAM BATRES, DJ TOTOTE, DJ SLAM y DJ AQUA

**LUGAR:** Raso de la Estrella**COLABORA:** Patrimonio Nacional**01:00 h.****ACTUACIÓN ORQUESTA VERMUT MAMUT****LUGAR:** C/ de las Infantas

## DOMINGO 31 MAYO

**10:00 h.****FIESTA DE LA FAMILIA****Actividades, talleres, hinchables y espectáculo musical infantil.****LUGAR:** C/ de la Reina (zona peatonal)**Juegos infantiles organizados por usuarios de la Mini Residencia de Salud Mental de Aranjuez.****LUGAR:** C/ de la Reina (zona peatonal)**ORGANIZA:** Mini Residencia de Salud Mental de Aranjuez**De 11:00 a 14:30 h. y de 18:00 a 24:00 h.****FERIA DE ARTESANÍA DE ARANJUEZ**

Variedad de puestos de artesanía y alimentación artesana. Talleres demostrativos y participativos para niños, pintacaras y zona de actividades infantiles. Todos gratuitos.

**LUGAR:** Paseo del Jardín de Isabel II (Plaza de San Antonio)**ORGANIZA:** Carpetana Mercados Temáticos**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez y Patrimonio Nacional**11:00 h.****EXHIBICIÓN DE BAILES DE ÉPOCA (1800)****LUGAR:** Paseo de los Músicos, Jardín de la Isla**ORGANIZA:** ARHES XIX**COLABORA:** Patrimonio Nacional**12:00 h.****FIN DE CURSO DE BAILES DE SALÓN Y LATINOS**

Entrada gratuita.

**LUGAR:** Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal**ORGANIZA:** Asociación Ribereña de bailes de salón.**16:00 h.****1º TORNEO DE PARCHÍS Y JUEGO DE LA OCA****LUGAR:** Parque de Pavía**ORGANIZA:** Aranjuez en un clic.org

19:00 h.

### **CORRIDA DE TOROS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO**

6 Toros de Núñez del Cuvillo para los diestros Morante de la Puebla, Roca Rey y Pablo Aguado.

VENTA DE ENTRADAS: en la web [www.circuitostaurinos.es](http://www.circuitostaurinos.es)  
Tfno.: 603654860

**LUGAR:** Bicentenario Plaza de Toros de Aranjuez

**ORGANIZA:** Circuitos Taurinos

**COLABORA:** Ayuntamiento de Aranjuez



20:30 h.

### **IX ENCUENTRO DE MÚSICA Y MÚSICOS CIUDAD DE ARANJUEZ**

Big Band Pozuelo de Alarcón. Director Paco Caballero.  
Captain Street Big Band E.M.M. Joaquín Rodrigo de Aranjuez.  
Director: Raúl Sánchez

**LUGAR:** Plaza de la Constitución

**ORGANIZA:** Ayuntamiento de Aranjuez a través de E.M.M.  
Joaquín Rodrigo de Aranjuez y Asoc. Mus. Captain Street Band

23:00 h.

### **EXHIBICIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES**

**LUGAR:** Carretera Madrid-Aranjuez (junto a la Glorieta de Fernando VI)



CALIDAD - TRANSPARENCIA - EFICIENCIA - MEDIOS - CONFIANZA



Administrador  
Fincas  
Colegiado



Colegio de  
Economistas  
de Madrid

Ofigest

Presentación de Impuestos  
Soluciones antimorosos - abogado especializado  
Notificaciones telemáticas

*Y lo más importante:  
"Cuentas claras y sencillas"*

91 009 86 58

AVDA PLAZA DE TOROS 28, ARANJUEZ  
info@ofigest.es - www.ofigest.es



Gestión integral  
desde tu móvil

COMUNIDADES DE VECINOS  
Propiedad Horizontal y Vertical

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR BIEN ADMINISTRADO



Centro de día  
Sophos Aranjuez



SOPHOS  
CARE

Centro privado acreditado  
por la Comunidad de Madrid

¡Un lugar donde  
nuestros mayores  
se sienten como en casa!

- Horario flexible: por horas y días alternos
- Psicología y estimulación cognitiva
- Dinamización sociocultural
- Terapia ocupacional
- Gerontogimnasia y psicomotricidad
- Ayudas económicas de la Comunidad de Madrid

Ven a conocernos, solicita información y reserva tu plaza

C/ Abastos 121  
Aranjuez

913 096 585  
Información

direccion.ara@sophoscare.es  
Instagram: @sophoscare

# RECINTO FERAL

**DÍAS DEL NIÑO: 22, 23 Y 24 DE MAYO.**

## **Precios populares**

**'Hora sin ruido'** todos los días de 19:00 a 21:00 h.

## **Horario del Recinto Ferial:**

Viernes 22 mayo: de 19:00 a 01:00 h.

Sábado 23 mayo: de 19:00 a 03:00 h.

Domingo 24 mayo: de 19:00 a 00:00 h.

Jueves 28 mayo: de 19:00 a 01:00 h.

Viernes 29 mayo: de 19:00 a 03:00 h.

Sábado 30 mayo: 19:00 a 03:00 h.

Domingo 31 mayo: 19:00 a 01:00 h.



**IV** PLAN DE IGUALDAD 2026-2030 | Compromiso con la igualdad de oportunidades



Calle San Antonio, 71 y Calle Abdón Bordoy, 22  
(Aranjuez)

**itv** ARANJUEZ

Ahora tu ITV en Aranjuez

CON PRECIOS DE CASTILLA LA MANCHA

43<sup>'95</sup> €  
TURISMOS GASOLINA

56<sup>'95</sup> €  
TURISMOS DIÉSEL



SOLO A TRAVÉS DE LA WEB  
UTILIZA ESTE CODIGO QR

para obtener esta oportunidad y aprovecharte de estos magníficos precios.



SGS **itv**

**itv** ARANJUEZ

c/ Gonzalo Chacón 11,  
Pol. Ind. "Gonzalo Chacón" 28300 · Aranjuez

HORARIO:

L-V: 09:00 a 13:30h. 16:00 a 18:30h.

S: 09:00 a 13:00h.

[WWW.SERVICIOSITV.ES](http://WWW.SERVICIOSITV.ES) ☎ 91 80112 56

Promoción no acumulable, no canjeable por dinero, válida hasta 31/08/2026. La presentación física del cupón no habilita aplicación de la oferta, para su aplicación será condición indispensable la concertación de cita previa y el pago online a través del enlace QR incluido en este cupón. Válido únicamente para turismo en C\* fase de inspección en la ITV de Aranjuez, situada en Pol. Ind. Gonzalo Chacón, Calle de Gonzalo Chacón, 11, 28300, Aranjuez (Madrid).



**AranControl**  
CONTROL DE PLAGAS

38 años a su servicio

38 AÑOS  
COMPROMETIDOS EN LA LUCHA POR  
LA SANIDAD AMBIENTAL

**MANTENIMIENTO DE PISCINAS**  
POL. IND. GONZALO CHACON C/ GONZALO CHACON, 46  
TFNOS: 91 892 19 86 - 659 932 769 28300 ARANJUEZ (Madrid)  
arancontrol@arancontrol.com www.arancontrol.com



**Chica & Nieto**  
Abogada  
Administradora de Fincas

**Administración de fincas**

+34 639 688 449 / 918 920 531  
administracion@chicaynieto.es  
Calle Foso 108, Local · 28300 Aranjuez



**AVINCLA**

Más de 40 años  
asesorando negocios  
como el tuyo

Fiscal | Laboral | Contable  
Legal | Auditoría | Control de gestión

Visítanos en:  
c/ de Almansa, 21  
28300 Aranjuez  
t. +34 91 891 29 48  
www.avincla.com



**Tapeados**  
BAR

ESCANEA EL QR



C. Cta. de las Perdices, 48  
28300 Aranjuez, Madrid

Reservas:  
628 70 19 57

**COLOSAL CORRIDA DE TOROS**

REAL SITIO Y VILLA DE **PLAZA TOROS** **ARANJUEZ**

MOTIVO DE LAS **FIESTAS DE SAN FERNANDO**

20 A LAS SIETE DE LA TARDE 26 DEL DOMINGO 31 MAYO



**6 TOROS, 6 DE NÚÑEZ DEL CUVILLO PARA LAS MÁXIMAS FIGURAS DEL TOREO**

**MORANTE DE LA PUEBLA**

**ROCA REY**

**PABLO AGUADO**

acompañados de sus correspondientes cuadrillas

VENTA DE ENTRADAS ONLINE: [www.circuitosaurinos.es](http://www.circuitosaurinos.es) desde el día 9 de abril.

VENTA DE ENTRADAS EN LAS TAFERAS DE LA PLAZA DE TOROS:

A partir del viernes, 22 de mayo, en horario de 10 a 2 por la mañana y de 8 a 8 por la tarde.

El domingo 24 de mayo, solo en sábado, en horario de mañana de 10 a 2.

El día del festejo, desde las 10 de la mañana hasta la hora de comienzo del mismo.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN Y VENTA DE ENTRADAS: +34 603 654 840

RECIBIDA DE ENTRADAS Y VENTA ONLINE: [taferas@aranjueztoros@gmail.com](mailto:taferas@aranjueztoros@gmail.com) - [www.circuitosaurinos.es](http://www.circuitosaurinos.es)

**ARANJUEZ** **CIRCUITOS AURINOS**



Delicia fresca y saludable de nuestra zona de producción



*Felices*

**FIESTAS DE SAN FERNANDO**

*Aranjuez*



Aranjuez se viste de historia, tradición y alegría. nosotros seguimos aquí para ayudarte a encontrar tu hogar

**FYSOL**

**AGENTES INMOBILIARIOS**

CEBANCOS • PROFESIONALES • DE CONFIANZA

Dirección: Calle Gobernador 73 Local Teléfono: 98754258 Correo electrónico: [contacto@fysol-inmobiliaria.com](mailto:contacto@fysol-inmobiliaria.com)

**Isabelo**

**1944**

**HELADOS ARTESANOS**

**ELABORACIÓN PROPIA**




**Plaza de la Constitución, s/n**  
**28300 Aranjuez (Madrid)**  
**[info@isabelo.info](mailto:info@isabelo.info)**

# PROGRAMACIÓN DEPORTIVA

## CLAUSURA INICIACIÓN DEPORTIVA

---

» **27/05/2026**

**16:00-17:30 h.**

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal  
Organiza: Ayuntamiento de Aranjuez

## CLAUSURA ESCUELA DE NATACIÓN

---

» **27/05/2026**

**17:00-19:00 h.**

Ciudad Deportiva Las Olivas  
Organiza: Ayuntamiento de Aranjuez

## CLAUSURA ESCUELA GIMNASIA DEPORTIVA

---

» **28/05/2026**

**17:30-19:00 h.**

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal  
Organiza: Ayuntamiento de Aranjuez

## DÍA DE INICIACIÓN A LA ESCALADA

---

» **29/05/2026**

**11:00-14:00 h.**

Rocódromo del Estadio Municipal el Deleite  
Organiza: Club de Montaña Aranjuez

## V TROFEO KATAS CEIP SAN FERNANDO

---

» **31/05/2026**

**9:00-14:00 h.**

Pabellón CEIP San Fernando  
Organiza: Deportes AMPA CEIP San Fernando y Club Karate Postigo

## PEDALEA CON NOSOTROS (75 KM)

---

» **31/05/2026**

**9:00-13:00 h.**

Aranjuez – Ocaña – Yepes – Huerta – Cabañas – Dosbarrios  
– Cabañas – Ocaña – Aranjuez  
Organiza: Club Ciclista Cultural Real Sitio de Aranjuez

## BAUTISMOS DE BUCEO EN PISCINA

---

» **31/05/2026**

**11:00 – 14:00 h.**

Piscina Polideportivo Municipal  
Organiza: Club de Buceo Aranjuez Bubbles  
(teléfono de reserva 616978287)

## FÚTBOL 1ª AUTONÓMICA GRUPO II

---

» **31/05/2026**

**11:30 h.**

Estadio Municipal El Deleite / Real Aranjuez CF – Unión  
Deportiva Usera (ascenso de la categoría en juego)

## EXHIBICIÓN FIESTAS BAILES DE SALÓN

» **31/05/2026**

**9:00-14:00 h.**

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal  
Organiza: Asociación Ribereña de Bailes de Salón

## VI TORNEO ARANJUEZ BALOMPIÉ

» **5/06/2026 – 6/06/2026**

**17:30 – 20:30 h., 9:00 – 14:30 h.**

Campo de Fútbol de la Ciudad Deportiva Las Olivas  
Organiza: CD Aranjuez Balompié

## TIRADA DE SAN FERNANDO

» **06/06/2026**

**De 10:00-14:00 h.**

Estadio Municipal El Deleite

Organiza: Club de Tiro con Arco Aranjuez

## GRAND SLAM PALACIO DE ARANJUEZ

» **22/05/2026 – 7/06/2026**

**9:00 - 21:00 h.**

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal  
Organiza: Club de Tenis Aranjuez

## TORNEO BÁDMINTON SAN FERNANDO 2026

» **07/06/2026**

**De 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 h.**

Pabellón Agustín Marañón, Polideportivo Municipal  
Organiza: Club Bádminton Aranjuez



*Todo*  
SOBRE LAS FIESTAS DE SAN FERNANDO  
*en tu radio local*

**onda 107.8 FM**  
**ARANJUEZ**

Fisioterapia • pilates • Entrenamientos funcionales

**Fis&Fit**

669 80 74 71

Calle de Sta. Inés, 13  
28300 Aranjuez, Madrid

@fisioterapia\_fis\_and\_fit

# DESCENSO PIRATA

**45°  
EDICIÓN**

SUBVENCIÓN  
DESTINADA A LA  
CONSTRUCCIÓN DE LAS  
EMBARCACIONES DE  
HASTA  
**500€**



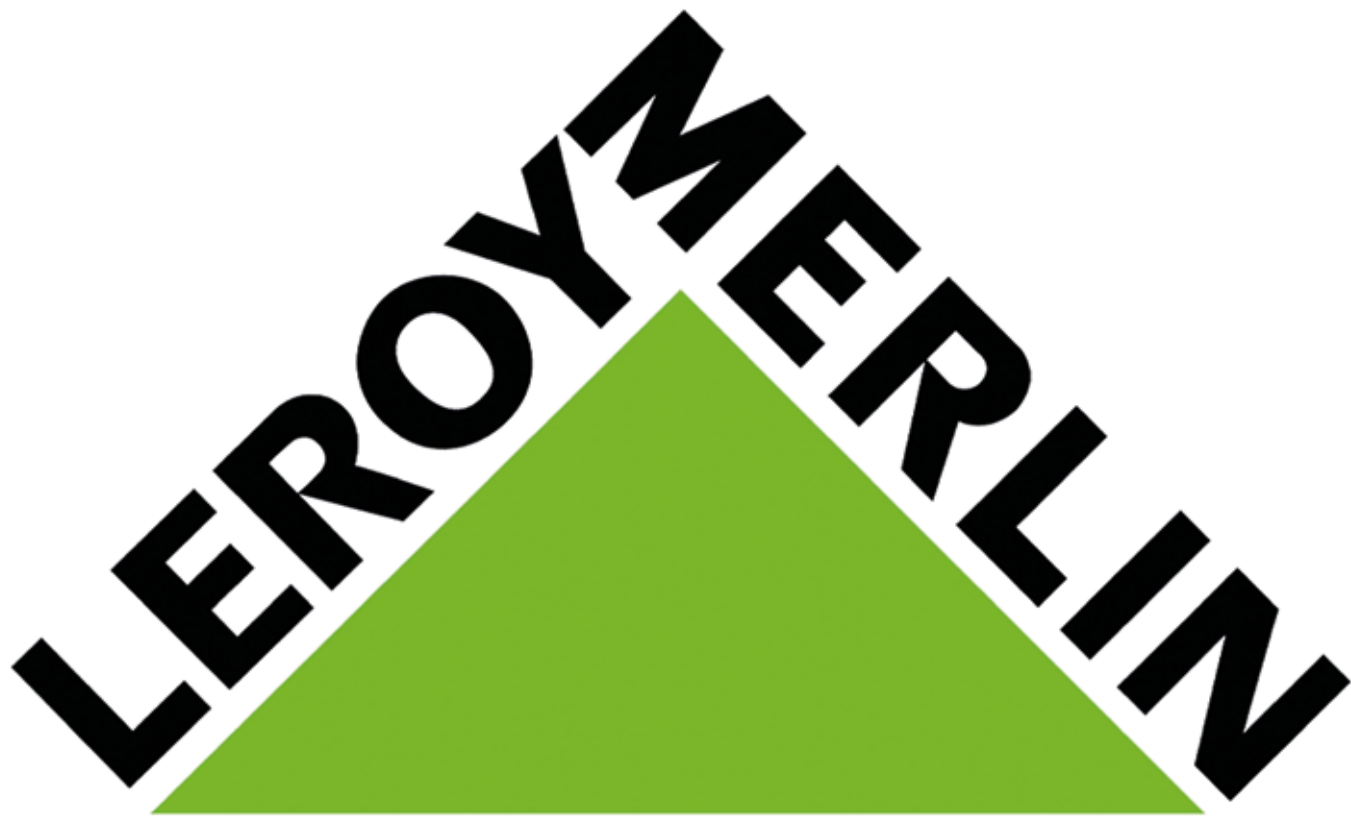
INFORMACIÓN E  
INSCRIPCIONES

[FIESTAS@ARANJUEZ.ES](mailto:FIESTAS@ARANJUEZ.ES)

**DOMINGO  
6 DE SEP**

**11:00 H.**

**LEROY MERLIN**



*Leroy Merlin Aranjuez les desea  
¡Felices Fiestas!*





ESPECIALISTAS EN  
CUBIERTAS Y TEJADOS

INSTALADORES  
DE CONFIANZA

  
TEJAS BORJA  
Since 1899



BORJASAT  
BORJATHERM



SISTEMAS  
SOLARES



CUBIERTA  
PASSIVHAUS



REHABILITACIÓN  
DE TEJADOS



TEJAS  
CERÁMICAS



PROYECTOS Y  
ASESORAMIENTO



FACHADA  
DE TEJA



CÁLCULO DE  
ESTRUCTURAS



ESCANEA ESTE QR PARA VER TODOS  
NUESTROS PROYECTOS EN YOUTUBE

CONTACTA CON NOSOTROS



640 07 49 60



tejadosoofs.es



@Tejadosoofs



info@tejadosoofs.es